

FUNDACIÓN CANARIA PRIVADA CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Cuentas Anuales

correspondientes al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2025

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre del 2025
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

ANEXO I

FUNDACIÓN CAJACANARIAS
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		474.407.228,37	274.652.748,03
Inmovilizado intangible	5.1	1.250.114,14	1.328.246,27
Derechos sobre activos cedidos en uso		1.250.114,14	1.328.246,27
Bienes del Patrimonio Histórico	6	10.325.819,50	10.776.801,47
Bienes inmuebles		10.241.898,93	10.715.635,89
Museos		83.920,57	61.165,58
Inmovilizado material	5.2	1.627.187,03	1.641.541,98
Terrenos y construcciones		598.708,21	603.854,33
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.028.478,82	1.037.687,65
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	461.204.107,70	260.906.158,31
Instrumentos de patrimonio		457.808.540,54	260.706.518,31
Otros activos financieros		3.395.567,16	199.640,00
ACTIVO CORRIENTE		14.142.557,36	8.625.615,63
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		156.893,66	325.351,79
Deudores varios	7.2	56.190,99	25.755,53
Personal	7.2	57.510,52	57.708,31
Activos por impuesto corriente	13	33.730,04	208.157,91
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	9.462,11	33.730,04
Inversiones financieras a corto plazo		583.668,17	6.720.878,17
Valores representativos de deuda	7.2	583.668,17	583.668,17
Otros activos financieros	7.1	-	6.137.210,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	13.401.995,53	1.579.385,67
Tesorería		13.401.995,53	1.579.385,67
TOTAL ACTIVO		488.549.785,73	283.278.363,66

FUNDACIÓN CAJACANARIAS
Balance al cierre del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		406.132.445,86	248.974.138,29
FONDOS PROPIOS		166.686.019,81	152.904.312,46
Dotación fundacional	9	130.856.271,67	130.856.271,67
Dotación fundacional/Fondo social		130.856.271,67	130.856.271,67
Reservas	9	22.048.040,79	7.311.815,34
Otras reservas		22.048.040,79	7.311.815,34
Excedente/(Excedente negativo) del ejercicio	3	13.781.707,35	14.736.225,45
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	11	239.446.426,05	96.069.825,83
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		239.446.426,05	96.069.825,83
PASIVO NO CORRIENTE		79.815.475,28	32.023.275,22
Pasivos por impuesto diferido	12	79.815.475,28	32.023.275,22
PASIVO CORRIENTE		2.601.864,59	2.280.950,15
Beneficiarios – Acreedores	10	2.391.219,98	2.074.380,75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		210.644,61	206.569,40
Acreedores varios	10	12.174,32	21.494,51
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	62.138,33	65.000,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	136.331,96	120.074,89
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		488.549.785,73	283.278.363,66

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
A) Excedente del ejercicio			
Gastos por ayudas y otros	13.1	(6.294.453,86)	(4.352.180,07)
Ayudas monetarias		(6.294.453,86)	(4.352.180,07)
Aprovisionamientos		(15.717,31)	(47.943,66)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(15.717,31)	(47.943,66)
Otros ingresos de la actividad	13.2	538.035,49	602.766,45
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		538.035,49	602.766,45
Gastos de personal	13.3	(1.448.932,19)	(1.297.486,98)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.097.979,98)	(972.878,30)
Cargas sociales		(350.952,21)	(324.608,68)
Provisiones		-	-
Otros gastos de la actividad		(736.393,17)	(612.957,08)
Servicios exteriores	13.4	(705.642,11)	(578.004,96)
Tributos		(28.394,42)	(31.960,15)
Otros gastos de gestión corriente		(2.356,64)	(2.991,97)
Amortización del inmovilizado	13.5	(446.670,90)	(491.479,67)
Excesos de provisiones	10	110.061,98	16.100,41
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(140.041,68)	-
Resultados por enajenaciones y otras	5.2	(140.041,68)	-
Otros resultados		(3.002,37)	-
A.1) Excedente de la actividad		(8.437.114,01)	(6.183.180,60)
Ingresos financieros	13.6	22.240.580,37	20.965.140,48
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		17.057.500,03	20.397.274,47
En terceros		17.057.500,03	20.397.274,47
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		5.183.080,34	567.866,01
De terceros		5.183.080,34	567.866,01
Deterioro y resultado por operaciones de instrumentos financieros	13.7	(21.759,01)	(45.734,43)
Resultados por enajenaciones y otras		(21.759,01)	(45.734,43)
A.2) Excedente de las operaciones financieras		22.218.821,36	20.919.406,05
A.3) Excedente antes de impuestos		13.781.707,35	14.736.225,45
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	13.781.707,35	14.736.225,45
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	11	191.168.800,28	62.583.896,98
Efecto Impositivo	11	(47.792.200,06)	(15.645.974,22)
B.1) Variación del P.N. por Ing. Y Gast. Reconocidos		143.376.600,22	46.937.922,76
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		157.158.307,57	61.674.148,21

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 Información General

La Fundación Canaria Privada Caja General de Ahorros de Canarias – Fundación CajaCanarias (en adelante la Fundación), constituida en Santa Cruz de Tenerife (España), tiene su origen en la creación, en el año 1910, de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, la cual, tras la fusión por absorción, el 23 de marzo de 1984, de la Caja de Ahorros Insular de La Palma, cambió su denominación a Caja General de Ahorros de Canarias-CajaCanarias.

De conformidad con la obligación establecida en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, el Patronato aprobó, el 17 de junio de 2014, la transformación en fundación bancaria, así como los Estatutos de la Fundación en los que consta la composición del nuevo Patronato. Asimismo, se otorgó escritura pública de fecha 18 de junio de 2014, ante la Notario Dña. Aránzazu Aznar Ondoño, protocolo 2.151, mediante la cual quedó definitivamente transformada en fundación bancaria la Fundación CajaCanarias. Dicha escritura se inscribió en el Registro de Fundaciones con fecha 30 de junio de 2014.

Con fecha 9 de junio de 2021, el Patronato acuerda a través de sesión extraordinaria la transformación de la naturaleza jurídica de fundación bancaria en fundación ordinaria. Esto obedece a los cambios habidos en la participación de la Fundación como miembro del Consejo de Administración de la entidad financiera CaixaBank, S.A., que provoca que se deje de disponer de parte del control de esta, conforme a lo que establece la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, dando lugar a la inaplicabilidad de lo estipulado en el artículo 34 y concordantes de la citada Ley. Esta transformación ha implicado, principalmente, un cambio en la naturaleza jurídica de la Fundación y su denominación social, que pasa a ser Fundación Canaria Privada Caja General de Ahorros de Canarias – Fundación CajaCanarias, por lo que se procedió a adaptar sus Estatutos Rectores en consecuencia. El efecto de esta transformación es efectivo con la aceptación de la inscripción de la Fundación por parte del Registro de Fundaciones, la cual se produjo con fecha 28 de abril de 2022. A partir de este momento, la Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Por lo tanto, en la actualidad, la Fundación es una fundación ordinaria sin ánimo de lucro cuyo patrimonio se halla afecto, de forma duradera, a la realización de los fines que se detallan en sus estatutos. Los fines de la Fundación son la continuación y mejora de la obra benéfico-social realizada bajo la denominación de CajaCanarias, contribuyendo a la promoción del desarrollo y del equilibrio económico y social de Canarias, así como la adecuada gestión de su patrimonio. En particular, la Fundación orienta la gestión de sus fondos al cumplimiento de los siguientes fines: la mejora del bienestar social, asistencial y sanitario, el fomento de la educación, la formación y la investigación, la promoción y difusión de la cultura, la divulgación y protección del medio ambiente, el fomento de la actividad deportiva, el desarrollo y la innovación empresarial y, en general, el progreso de la sociedad de Canarias.

La Fundación tiene su domicilio social en la Plaza del Patriotismo, 1, 2ª Planta, de Santa Cruz de Tenerife.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Asimismo, la Fundación se rige por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Las cuentas anuales han sido formuladas, de acuerdo con los Estatutos, por la Dirección General de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la normativa vigente, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo (Nota 15), además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Como se indica en esta memoria, los principales ingresos de la Fundación corresponden a ingresos financieros derivados de participaciones en instrumentos de patrimonio y otros instrumentos financieros, si bien existen otros ingresos de la actividad derivados de aportaciones por convenios de colaboración con la Fundación "La Caixa" (Nota 14.2). De acuerdo con el presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2026, se estima que en dicho ejercicio se generarán los ingresos suficientes para continuar con su actividad. En consecuencia, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Dirección General de la Fundación realiza interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación. Estima que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones podrían diferir en el futuro de las que puedan desarrollar las autoridades competentes. Adicionalmente, en la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección General de la Fundación para valorar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los activos intangibles y los bienes del patrimonio histórico que no tengan actividad.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025 y que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

(Euros)	2025
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	13.781.707,35
	13.781.707,35
Aplicación	
A Reservas Voluntarias	13.781.707,35
	13.781.707,35

La distribución de resultados del ejercicio 2025 cumple la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El único activo intangible que la Fundación tiene reconocido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde al derecho de uso definido sobre determinados inmuebles retenidos dentro del proceso de segregación, habiéndose aportado la titularidad de dicho activo a Banca Cívica, S.A. (en la actualidad CaixaBank, S.A.). Este derecho de uso se ha valorado de acuerdo con la tasación de un experto independiente y se amortiza linealmente en el plazo de cesión de 30 años hasta el 21 de junio de 2041, que se extinguirá.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un

alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no genere flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Aportaciones de inmovilizado a la dotación fundacional o fondo social.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional o fondo social serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	7 años
Otras instalaciones	10 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años
Otro inmovilizado material	7 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La expresión «bienes del Patrimonio Histórico» se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material se aplicarán a los bienes del Patrimonio Histórico, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

b) Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se puedan valorar de forma fiable, su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No formarán parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que formen parte de los mismos o de su entorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del Patrimonio Histórico son los siguientes:

Años de vida útil	
Inmuebles del Patrimonio Histórico	75 años
Museo (Fondo de arte)	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del Patrimonio Histórico y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiéndose por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. El valor razonable se obtiene de tasaciones realizadas por expertos independientes sobre los inmuebles.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Dirección General de la Fundación considera que no existe deterioros adicionales a los ya registrados al 31 de diciembre de 2025 en el inmovilizado intangible, bienes de patrimonio histórico e inmovilizado material.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("Otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Fundación tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de resultados.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de resultados y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Fundación incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Fundación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Fundación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Fundación asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de resultados desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("Otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de resultados de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de resultados con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Fundación, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago “bullet” de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, la Fundación analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de resultados;
- también se reconoce contra resultados la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Fundación llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;

- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

4.7 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Fundación evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.

- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.8 Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Tras su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos a cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual y la diferencia entre éste y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Cuando la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en los casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4.10 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento interior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.11 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias y de los créditos por deducciones y bonificaciones.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones y bonificaciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Fundación revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Desde su paso a Fundación Ordinaria (Nota 1), conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley, al cumplir los requisitos establecidos para ello. En este sentido, la Fundación no tributa por los beneficios originados por sus actividades fundacionales.

Asimismo, con fecha de efectos 1 de enero de 2023, la entidad optó por la aplicación del régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos, según lo establecido en la Ley 49/2002.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de actividad de la Fundación es inferior a un año.

4.13 Gastos e Ingresos

4.13.1 Gastos

1. Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

2. Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado de Criterio general de reconocimiento, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

4.13.2 Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.14 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Fundación se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

4.17 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL**5.1 Inmovilizado intangible**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2025			
Coste			
Derechos sobre activos cedidos en uso	2.343.963,95	-	2.343.963,95
	2.343.963,95	-	2.343.963,95
Amortización acumulada			
Derechos sobre activos cedidos en uso	(1.015.717,68)	(78.132,13)	(1.093.849,81)
	(1.015.717,68)	(78.132,13)	(1.093.849,81)
Valor neto contable	1.328.246,27		1.250.114,14
Ejercicio 2024			
Coste			
Derechos sobre activos cedidos en uso	2.343.963,95	-	2.343.963,95
	2.343.963,95	-	2.343.963,95
Amortización acumulada			
Derechos sobre activos cedidos en uso	(937.585,55)	(78.132,13)	(1.015.717,68)
	(937.585,55)	(78.132,13)	(1.015.717,68)
Valor neto contable	1.406.378,40		1.328.246,27

El único activo intangible que mantiene la Fundación es el derecho de uso sobre inmuebles propiedad de CaixaBank, S.A. Este derecho de uso tiene una duración de 30 años y se amortiza linealmente en dicho periodo.

5.2 Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y correcciones valorativas por deterioro	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
Terrenos	223.878,34	-	-	-	223.878,34
Construcciones	666.400,29	-	-	-	666.400,29
Instalaciones técnicas	1.518.130,32	173.683,74	-	-	1.691.814,06
Maquinaria	614.509,56	568,00	-	-	615.077,56
Utillaje y medios auxiliares	155.604,34	10.553,38	-	-	166.157,72
Mobiliario	814.352,61	2.218,59	-	-	816.571,20
Equipos para proceso de información	400.751,56	36.130,87	-	-	436.882,43
Elementos de transporte	20.386,67	19.818,85	-	-	40.205,52
Otro inmovilizado material	119.998,66	-	-	-	119.998,66
	4.534.012,35	242.973,43	-	-	4.776.985,78
Amortización acumulada					
Construcciones	(286.424,30)	(5.146,12)	-	-	(291.570,42)
Instalaciones técnicas	(1.210.357,08)	(80.834,68)	-	-	(1.291.191,76)
Maquinaria	(425.303,04)	(61.267,43)	-	-	(486.570,47)
Utillaje y medios auxiliares	(148.115,91)	(997,60)	-	-	(149.113,51)
Mobiliario	(470.930,23)	(66.259,55)	-	-	(537.189,78)
Equipos para proceso de información	(280.638,83)	(17.875,61)	-	-	(298.514,44)
Elementos de transporte	(19.843,03)	(543,63)	-	-	(20.386,66)
Otro inmovilizado material	(50.857,95)	(24.403,76)	-	-	(75.261,71)
	(2.892.470,37)	(257.328,38)	-	-	(3.149.798,75)
Valor neto contable	1.641.541,98				1.627.187,03

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Ejercicio 2024					
Coste					
Terrenos	223.878,34	-	-	-	223.878,34
Construcciones	666.400,29	-	-	-	666.400,29
Instalaciones técnicas	1.416.250,15	101.880,17	-	-	1.518.130,32
Maquinaria	613.029,06	1.480,50	-	-	614.509,56
Utillaje y medios auxiliares	155.604,34	-	-	-	155.604,34
Mobiliario	752.969,74	61.382,87	-	-	814.352,61
Equipos para proceso de información	274.724,64	126.026,92	-	-	400.751,56
Elementos de transporte	20.386,67	-	-	-	20.386,67
Otro inmovilizado material	119.998,66	-	-	-	119.998,66
	4.243.241,89	290.770,46	-	-	4.534.012,35
Amortización acumulada					
Construcciones	(281.278,18)	(5.146,12)	-	-	(286.424,30)
Instalaciones técnicas	(1.086.762,61)	(123.594,47)	-	-	(1.210.357,08)
Maquinaria	(364.033,45)	(61.269,59)	-	-	(425.303,04)
Utillaje y medios auxiliares	(147.709,79)	(406,12)	-	-	(148.115,91)
Mobiliario	(410.533,97)	(60.396,26)	-	-	(470.930,23)
Equipos para proceso de información	(240.805,92)	(39.832,91)	-	-	(280.638,83)
Elementos de transporte	(16.581,16)	(3.261,87)	-	-	(19.843,03)
Otro inmovilizado material	(46.462,40)	(4.395,55)	-	-	(50.857,95)
	(2.594.167,48)	(298.302,89)	-	-	(2.892.470,37)
Valor neto contable	1.649.074,41				1.641.541,98

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 corresponden, principalmente, a la adquisición de instalaciones técnicas, mobiliario y equipos para proceso de información, para la reforma de los distintos Espacios Culturales de la Fundación CajaCanarias.

Los costes del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 1.525.572,39 euros (1.446.966,19 euros en 2024), derivados principalmente de instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario.

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguros que cubre un porcentaje razonable del valor neto contable del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material afectos a garantía.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
Patrimonio Histórico	9.915.580,69	40.000,00	-	-	9.955.580,69
Patrimonio Histórico en curso	5.234.532,38	10.270,10	(633.775,93)	-	4.611.026,55
	15.150.113,07	50.270,10	(633.775,93)	-	14.566.607,24
Amortización acumulada					
Patrimonio Histórico	(3.183.145,17)	(111.210,39)	89.655,99	(2.894,76)	(3.207.594,33)
	(3.183.145,17)	(111.210,39)	89.655,99	(2.894,76)	(3.207.594,33)
Cesiones de uso sin contraprestación	(17.368,15)	-	-	2.894,76	(14.473,39)
	(17.368,15)	-	-	2.894,76	(14.473,39)
Correcciones valorativas por deterioro	(1.172.798,28)	-	154.078,26	-	(1.018.720,02)
	(1.172.798,28)	-	154.078,26	-	(1.018.720,02)
Valor neto contable	10.776.801,47				10.325.819,50
Ejercicio 2024					
Coste					
Patrimonio Histórico	9.915.580,69	-	-	-	9.915.580,69
Patrimonio Histórico en curso	3.882.695,93	1.351.836,45	-	-	5.234.532,38
	13.798.276,62	1.351.836,45	-	-	15.150.113,07
Amortización acumulada					
Patrimonio Histórico	(3.065.205,76)	(115.044,65)	-	(2.894,76)	(3.183.145,17)
	(3.065.205,76)	(115.044,65)	-	(2.894,76)	(3.183.145,17)
Cesiones de uso sin contraprestación	(20.262,91)	-	-	2.894,76	(17.368,15)
	(20.262,91)	-	-	2.894,76	(17.368,15)

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Correcciones valorativas por deterioro	(1.172.798,28)	-	-	-	(1.172.798,28)
	(1.172.798,28)	-	-	-	(1.172.798,28)
Valor neto contable	9.540.009,67				10.776.801,47

Las altas del ejercicio 2025 del Patrimonio Histórico corresponden a adquisiciones de obra de arte. Y respecto a las altas del ejercicio 2024 del Patrimonio Histórico corresponden, principalmente, a la adquisición de dos inmuebles en San Cristóbal de La Laguna por un valor total de 1.335.000,00 euros.

Las bajas del ejercicio 2025 del Patrimonio Histórico corresponden a la venta de Cine Viera y Clavijo al Ayuntamiento de La Villa de los Realejos, la cual genero una pérdida por venta de inmovilizado por valor de 140.041,68.

Existen bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia, los cuales se encuentran contabilizados como bienes de Patrimonio Histórico en curso, siendo el detalle de los mismos al cierre del ejercicio el siguiente:

(Euros)	2025				2024			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa acumulada	Valor Contable	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa acumulada	Valor Contable
Cine Viera y Clavijo	-	-	-	-	633.775,93	(89.655,99)	(154.078,27)	390.041,67
Triana Plaza concepción	3.276.026,55	-	(1.018.720,02)	2.257.306,53	3.265.756,45	-	(1.018.720,01)	2.247.036,44
Calle Belén	675.000,00	-	-	675.000,00	675.000,00	-	-	675.000,00
	660.000,00	-	-	660.000,00	660.000,00	-	-	660.000,00
	4.611.026,55	-	(1.018.720,02)	3.592.306,53	5.234.532,38	(89.655,99)	(1.172.798,28)	3.972.078,11

En enero de 2021 un experto independiente realizó la tasación de ambos inmuebles no afectos a la actividad de la Fundación, aflorando una corrección valorativa por importe de 254.461,32 euros que la Fundación procedió a registrar al cierre del ejercicio 2020. La corrección acumulada del valor por deterioro asciende al 31 de diciembre de 2025 a 1.018.720,02 euros (1.172.798,28 euros en 2024).

No existen bienes del patrimonio histórico afectos a garantías.

El coste de los bienes de Patrimonio Histórico totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.684.824,78 euros (1.640.324,78 euros al cierre del ejercicio 2024), derivado principalmente del fondo de arte.

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguros que cubre un porcentaje razonable del valor neto contable de los bienes de Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	457.808.540,54	260.706.518,31	-	-	3.395.567,16	199.640,00	461.204.107,70	260.906.158,31
	457.808.540,54	260.706.518,31	-	-	3.395.567,16	199.640,00	461.204.107,70	260.906.158,31

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	583.668,17	583.668,17	113.701,51	83.463,84	697.369,68	667.132,01
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	6.137.210,00	-	6.137.210,00
	-	-	583.668,17	583.668,17	113.701,51	6.220.673,84	697.369,68	6.804.342,01
	457.808.540,54	260.706.518,31	583.668,17	583.668,17	3.509.268,67	6.420.313,84	461.901.477,38	267.710.500,32

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo								
Inversiones financieras a largo plazo	457.808.540,54	260.706.518,31	-	-	3.395.567,16	199.640,00	461.204.107,70	260.906.158,31
	457.808.540,54	260.706.518,31	-	-	3.395.567,16	199.640,00	461.204.107,70	260.906.158,31
Activos financieros a corto plazo								
Deudores Varios	-	-	-	-	56.190,99	25.755,53	56.190,99	25.755,53
Personal	-	-	-	-	57.510,52	57.708,31	57.510,52	57.708,31
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	583.668,17	583.668,17	-	6.137.210,00	583.668,17	6.720.878,17
	-	-	583.668,17	583.668,17	113.701,51	6.220.673,84	697.369,68	6.804.342,01
	457.808.504,54	260.706.518,31	583.668,17	583.668,17	3.509.268,67	6.420.313,84	461.901.477,38	267.710.500,32

7.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2025		2024	
	Coste de adquisición	Valor Razonable	Coste de adquisición	Valor Razonable
Activos financieros a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio				
Productos financieros estructurados	3.300.000,00	3.395.567,16	200.000,00	199.640,00
Fondos de inversión	24.264.827,81	32.724.621,75	22.873.038,25	28.822.573,68
Acciones cotizadas	88.877.380,13	395.907.184,42	87.177.230,58	206.837.178,61
Cartera gestionada	25.499.998,43	29.176.734,37	22.699.998,43	25.046.766,02
	141.942.206,37	461.204.107,70	132.950.267,26	260.906.158,31
Activos financieros a corto plazo				
Instrumentos de patrimonio				
Productos financieros estructurados	-	-	6.000.000,00	6.137.210,00
	141.942.206,37	461.204.107,70	138.950.267,26	267.043.368,31

El valor razonable de los fondos de inversión y de los productos financieros estructurados es su valor liquidativo, y de las acciones cotizadas es su precio de cotización.

La variación en el valor razonable de los activos financieros registrados en esta categoría se debe al impacto en el patrimonio neto (ajustes por cambio de valor) originado por la variación en el valor razonable de estos activos (una plusvalía de 191.168.800,28 euros al cierre del ejercicio 2025, una

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

plusvalía de 62.583.896,98 euros al cierre del ejercicio 2024) (Nota 11), así como por el impacto neto de las adquisiciones y ventas de los diferentes activos financieros durante el ejercicio.

Acciones cotizadas

Las acciones cotizadas corresponden a la participación de la Fundación en CaixaBank, S.A., representativa de 36.237.375 acciones (0,516% del capital de CaixaBank, S.A.) valoradas por su valor de cotización al 31 de diciembre de 2025, a 10,445 euros por acción (5,236 euros por acción en 2024), cuyo importe asciende a 378.318.195,01 euros (194.974.895,51 euros en 2024); 105.468 acciones de BBVA (105.468 acciones en 2024), valoradas a 31 de diciembre de 2025 por importe de 2.114.633,41 euros (996.883,55 euros en 2024). Asimismo, a 31 de diciembre de 2025, se encuentran registradas 229.289 acciones de diferentes sociedades cotizadas por un valor, en su conjunto, de 15.474.356,00 euros (10.865.399,55 euros al cierre del ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 la Fundación vendió acciones de CaixaBank por valor de 2.101.000,00 euros generando en la cuenta de resultados un ingreso por valor de 4.661.758,43 euros (Nota 13.6).

Todas las operaciones de venta de acciones han generado en la cuenta de resultados un impacto positivo de 11.080,93 euros (508.171,10 euros negativo en 2024). (Nota 13.7).

Al cierre del ejercicio 2025 no se han comprado ni vendido acciones de BBVA.

El importe de los dividendos recibidos en relación con estas inversiones figura detallado en la Nota 13.6.

Fondos de inversión

Con respecto a los fondos de inversión, se han adquirido por importe de 6.275.929,42 euros (5.920.723,81 euros en 2024), mientras que se han producido bajas por importe total de 4.678.779,92 euros (5.411.558,64 euros en 2024), con un impacto negativo en la cuenta de resultados de 32.839,94 euros (462.436,67 euros de beneficio en 2024) (Nota 13.7).

Productos financieros estructurados

Durante el ejercicio 2025 se han adquirido productos financieros estructurados por importe de 3.300.000,00 euros (6.200.000,00 euros en 2024). Así mismo, se han amortizado productos financieros estructurados por un importe de 6.200.000,00 euros (2.400.000,00 euros en 2024). El impacto por la amortización de dichos productos ha sido de 181.684,13 euros de beneficio (93.414,26 euros de beneficio en 2024), los cuales se encuentran recogidos dentro del epígrafe de ingresos financieros "De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros" de la cuenta de resultados adjunta.

Cartera gestionada

Durante el ejercicio 2025 se ha producido altas por importe de 2.800.000,00 euros de la cartera de valores gestionada por CaixaBank (10.400.000,00 euros en 2024). El valor razonable se ha calculado en base al valor de cotización al cierre del ejercicio.

7.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	113.701,51	83.463,84
Bonos corporativos	583.668,17	583.668,17
	697.369,68	667.132,01
	697.369,68	667.132,01

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Bonos corporativos

La Fundación, durante el ejercicio 2023 compró bonos corporativos de dos sociedades por importe de 583.668,17 euros. Ha percibido un cupón durante el ejercicio 2025 y 2024 de 15.375,00 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La cifra de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de diversos saldos deudores derivados de la actividad corriente de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2025, dentro de la partida de "Personal" se incluyen anticipos de nóminas al personal por valor de 57.510,52 euros (57.708,31 euros en 2024).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Caja	1.756,94	1.411,18
Cuentas corrientes a la vista, euros	13.400.238,59	1.577.974,49
	13.401.995,53	1.579.385,67

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. FONDO SOCIAL – FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 130.856.271,67 euros. Dicha dotación corresponde a los valores netos contables recogidos en el Balance intermedio auditado a fecha 30 de septiembre de 2013, minorada por la aplicación del resultado negativo del ejercicio 2020.

9.1 Dotación fundacional y reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen la dotación fundacional y las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución resultados	Saldo final
Ejercicio 2025			
Dotación Fundacional	130.856.271,67	-	130.856.271,67
Reservas voluntarias	7.311.815,34	14.736.225,45	22.048.040,79
	138.168.087,01	14.736.225,45	152.904.312,46
Ejercicio 2024			
Dotación Fundacional	130.856.271,67	-	130.856.271,67
Reservas voluntarias	2.613.075,95	4.698.739,39	7.311.815,34
	133.469.347,62	4.698.739,39	138.168.087,01

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Euros)	Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	2.465.532,63	2.160.875,26	2.465.532,63	2.160.875,26
	2.465.532,63	2.160.875,26	2.465.532,63	2.160.875,26
	2.465.532,63	2.160.875,26	2.465.532,63	2.160.875,26

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros corrientes				
Beneficiarios – Acreedores	2.391.219,98	2.074.380,75	2.391.219,98	2.074.380,75
Acreedores varios	12.174,32	21.494,51	12.174,32	21.494,51
Personal	62.138,33	65.000,00	62.138,33	65.000,00
	2.465.532,63	2.160.875,26	2.465.532,63	2.160.875,26
	2.465.532,63	2.160.875,26	2.465.532,63	2.160.875,26

Beneficiarios – acreedores

Los movimientos habidos han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2025					
Beneficiarios	2.074.380,75	1.553.696,49	(1.128.059,03)	(108.798,23)	2.391.219,98
Acreedores varios	11.865,74	282,05	(5.506,76)	(1.263,75)	5.377,28
	2.086.246,49	1.553.978,54	(1.133.565,79)	(110.061,98)	2.396.597,26
Ejercicio 2024					
Beneficiarios	1.695.572,25	1.252.941,35	(858.032,44)	(16.100,41)	2.074.380,75
	1.695.572,25	1.252.941,35	(858.032,44)	(16.100,41)	2.074.380,75

11. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas/(Bajas)	Efecto impositivo de las altas/(bajas) (Nota 12.2)	Saldo final
Ejercicio 2025				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	96.069.825,83	191.168.800,28	(47.792.200,06)	239.446.426,05
	96.069.825,83	191.168.800,28	(47.792.200,06)	239.446.426,05
Ejercicio 2024				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	49.131.903,07	62.583.896,98	(15.645.974,22)	96.069.825,83
	49.131.903,07	62.583.896,98	(15.645.974,22)	96.069.825,83

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto corriente	33.730,04	208.157,91
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Retenciones y pagos a cuenta	9.462,11	33.730,04
	43.192,15	241.887,95
Pasivos por impuesto diferido (Nota 12.2)	(79.815.475,28)	(32.023.275,22)
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	(136.331,96)	(120.074,89)
IRPF	(88.049,59)	(80.653,23)
IGIC	(16.728,46)	(9.727,25)
Seguridad Social	(31.553,91)	(29.694,41)
	(79.951.807,24)	(32.143.350,11)

En general, la Fundación tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Fundación, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Patronos de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Con el cambio de fundación bancaria a fundación ordinaria, la Fundación pasó en 2022 de estar sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo al régimen general, a estar sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Notas 1 y 4.11).

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias 2025		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	13.781.707,35
			13.781.707,35
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			13.781.707,35
Diferencias permanentes	9.359.875,63	(22.897.031,52)	(13.537.155,89)
Bases imponibles negativas	-	(171.186,02)	(171.186,02)
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			73.365,44

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias 2024		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	14.736.225,45
			14.736.225,45
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			14.736.225,45
Diferencias permanentes	7.390.258,10	(21.875.647,80)	(14.485.389,70)
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			250.835,75

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Euros)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Ejercicio 2025	Aumentos	Disminuciones	Ejercicio 2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	143.376.600,22	-	143.376.600,22	46.937.922,76	-	46.937.922,76
	143.376.600,22	-	143.376.600,22	46.937.922,76	-	46.937.922,76
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	47.792.200,06	-	47.792.200,06	15.645.974,22	-	15.645.974,22
	47.792.200,06	-	47.792.200,06	15.645.974,22	-	15.645.974,22
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			191.168.800,28			62.583.896,98
Diferencias temporarias	-	(191.168.800,28)	(191.168.800,28)	-	(62.583.896,98)	(62.583.896,98)
Base imponible (resultado fiscal)			-			-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, los aumentos y disminuciones por diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la exención derivada de los gastos e ingresos, respectivamente, relacionados con su actividad de acuerdo con lo recogido en el artículo 7, 1º de la Ley 49/2002.

Adicionalmente, las diferencias permanentes negativas derivan, principalmente, de los dividendos obtenidos de la entidad CaixaBank, S.A., en aplicación de la exención general para participaciones significativas incorporadas en el Impuesto sobre Sociedades, así como de exceso y aplicaciones de provisiones por compromisos con el personal a largo plazo (Nota 10).

Por otro lado, dentro de los aumentos por diferencias permanentes se incluyen la amortización de los activos afectos a obra social, que es considerada como no deducibles fiscalmente en base a lo establecido en el artículo 24 de la LIS por importe de 114.073,15 euros (115.044,65 euros en 2024).

Las diferencias imputadas directamente al patrimonio neto se corresponden con los cambios en el valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto".

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	2025	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	13.781.707,35	191.168.800,28
	13.781.707,35	191.168.800,28
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	3.445.426,83	47.792.200,06
Diferencias permanentes	(3.384.288,97)	-
Bases Imponibles negativas	(42.796,51)	-
Otros	(18.341,35)	-
Variación de Impuestos Diferidos		(47.792.200,06)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	-	-

(Euros)	2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	14.736.225,45	62.583.896,98
	14.736.225,45	62.583.896,98
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	3.684.056,36	15.645.974,22
Diferencias permanentes	(3.621.347,42)	-
Bases Imponibles negativas	(62.708,94)	-
Variación de Impuestos Diferidos	-	(15.645.974,22)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	-	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar son las siguientes:

(Euros)			
Ejercicio de generación	2025	2024	
2011*	3.429.449,44	3.600.635,46	
2012	1.621.554,93	1.621.554,93	
2015	3.161.941,05	3.161.941,05	
2016	4.966.206,27	4.966.206,27	
2017	5.000.642,53	5.000.642,53	
2018	5.554.141,68	5.554.141,68	
2019	4.159.314,99	4.159.314,99	
2020	3.791.174,74	3.791.174,74	
2021	1.717.330,00	1.717.330,00	
	33.401.755,63	33.572.941,65	

*Se modifica el importe de la Base Imponible Negativa de 2011 como consecuencia del Acta de Conformidad A01-80680333, de fecha 19 de junio de 2017, relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014. Durante el ejercicio 2025 se han compensado 171.186,02 euros (250.835,75 euros en 2024).

Adicionalmente, la Fundación tiene deducciones pendientes de aplicar por 268.631,64 euros (281.470,59 euros en 2024), según el siguiente detalle:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2025	2024
Deducciones por inversiones Activo Fijo Nuevo			
2015	2030	-	5.098,57
2016	2031	45.597,92	53.338,31
2017	2032	1.541,18	1.541,18
2018	2033	18.882,86	18.882,86
2019	2034	167.628,74	167.628,74
2020	2035	11.779,05	11.779,05
2021	2035	23.201,89	23.201,89
2022 (*)	2036	-	-
2023	2037	-	-
		268.631,64	281.470,59

(*) Durante el ejercicio 2022 se generó deducciones por importe de 4.058,82 euros, que fueron aplicadas en el mismo ejercicio.

Tanto para dichos activos, como para las bases imponibles negativas pendientes de compensar, la Fundación no se ha registrado los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido al estimar que no se espera obtener beneficios fiscales futuros que permitan su aplicación.

12.2 Movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las partidas de pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

Euros)	Variaciones reflejadas en		
	Saldo inicial	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2025			
Activos por impuesto diferido			
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto (Nota 11)	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido			
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto (Nota 11)	(32.023.275,22)	(47.792.200,06)	(79.815.475,28)
	(32.023.275,22)	(47.792.200,06)	(79.815.475,28)
Ejercicio 2024			
Activos por impuesto diferido			
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto (Nota 11)	20.285,53	(20.285,53)	-
Pasivos por impuesto diferido			
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto (Nota 11)	(16.397.586,53)	(15.625.688,69)	(32.023.275,22)
	(16.377.301,00)	(15.645.974,22)	(32.023.275,22)

13. INGRESOS Y GASTOS**13.1 Gastos por ayudas y otros**

El detalle de los gastos por ayudas es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Educación y formación	594.982,44	432.943,17
Investigación	471.974,76	514.000,00
Cultura	2.818.575,59	1.837.182,00
Deportes, ocio y tiempo libre	362.819,58	258.527,70
Patrimonio Histórico, artístico y natural	409.132,73	137.316,72
Empleo	435.000,00	378.540,00
Social	866.968,76	581.499,81
Comunicación e imagen	335.000,00	212.170,67
	6.294.453,86	4.352.180,07

13.2 Otros ingresos de la actividad

El detalle de otros ingresos de la actividad es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Ingresos por servicios diversos	538.035,49	602.766,45
	538.035,49	602.766,45

En el epígrafe de "Ingresos por servicios diversos" se registran, principalmente, ingresos por aportaciones por convenios de colaboración con la Fundación "La Caixa" para proyectos de investigación, realización del Festival Canarias Artes Escénicas, así como otros conceptos diversos.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

13.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(1.097.979,98)	(972.878,30)
	(1.097.979,98)	(972.878,30)
Cargas sociales		
Seguridad social	(305.456,06)	(280.807,62)
Otros gastos sociales	(45.496,15)	(43.801,06)
	(350.952,21)	(324.608,68)
	(1.448.932,19)	(1.297.486,98)

13.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos y cánones	(23.784,47)	(22.276,30)
Reparaciones y conservación	(46.752,70)	(80.318,10)
Servicios profesionales independientes	(55.853,13)	(33.646,01)
Transportes	(5.188,40)	(1.757,27)
Primas de seguros	(17.059,04)	(17.470,41)
Servicios bancarios	(263.884,36)	(191.471,90)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(2.750,67)	(3.655,11)
Suministros	(38.329,46)	(36.323,85)
Otros servicios	(252.039,88)	(191.086,01)
	(705.642,11)	(578.004,96)

13.5 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inmovilizado intangible (Nota 5.1)	(78.132,13)	(78.132,13)
Inmovilizado material (Nota 5.2)	(257.328,38)	(298.302,89)
Bienes Patrimonio Histórico (Nota 6)	(111.210,39)	(115.044,65)
	(446.670,90)	(491.479,67)

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

13.6 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Instrumentos de Patrimonio		
Dividendos de instrumentos de patrimonio	17.057.500,03	20.397.274,47
	17.057.500,03	20.397.274,47
Intereses y rendimientos de terceros		
Rentas de estructurados y otros	5.183.080,34	567.866,01
	5.183.080,34	567.866,01
	22.240.580,37	20.965.140,48

Bajo la rúbrica de "Dividendos de instrumentos de patrimonio", a 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación registra principalmente los ingresos derivados del cobro de dividendos por las acciones de la Fundación en CaixaBank, S.A., BBVA, S.A., entre otras.

Al cierre del ejercicio de 2025, en el epígrafe "Rentas de estructurados y otros" se registró un ingreso por valor de 4.661.758,43 euros generados por la venta acciones de CaixaBank por valor de coste de 2.101.000,00 euros.

13.7 Deterioro y resultado por operaciones de instrumentos financieros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Deterioro y resultados:		
Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda	11.080,93	462.436,67
Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda	(32.839,94)	(508.171,10)
	(21.759,01)	(45.734,43)

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, los ingresos incluidos en el epígrafe "Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda" hacen referencia a las plusvalías generadas por la venta de participaciones en fondos de inversión. Las pérdidas incluidas en el epígrafe "Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda" se encuentran derivadas de la venta de acciones cotizadas.

14. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la fundación

I. Áreas de actuación social

- EDUCACIÓN
- INVESTIGACIÓN
- CULTURA
- DEPORTE
- PATRIMONIO
- EMPLEO
- SOCIAL

ACTIVIDAD 1

A) Identificación:

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Denominación de la actividad	Educación
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Educación y formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

Área que se enfoca en respaldar la educación desde la infancia hasta la universidad, además de colaborar con entidades sociales en proyectos educativos.

Destaca el programa “*DESPERTARES*”, que busca familiarizar a niños/as y jóvenes con diversas expresiones culturales mediante talleres y visitas guiadas.

También cabe destacar el apoyo a los centros de estudio municipales y el fomento a la creatividad infantil a través de concursos.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Investigación
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

En este ámbito de la I+D+i se apoya el trabajo investigador a través de convocatorias públicas que financian proyectos de investigación los cuales se desarrollan en nuestra región autónoma.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

Las actividades culturales han sido un aspecto distintivo fundamental de la Fundación CajaCanarias, evidenciado mediante una amplia gama de eventos relacionados con la música, teatro, pintura, cine, foros, etc., tanto en Espacios Culturales propios como en colaboración con entidades de índole cultural.

Es especialmente notable la organización de exposiciones de arte y programación divulgativa, así como los ciclos musicales.

Además de mencionar también el apoyo a diferentes entidades de índole cultural con el establecimiento de convenios de colaboración y patrocinio para promoción y difusión de la cultura. Y de igual forma, otra iniciativa a destacar sería la entrega de premios propios de la Fundación CajaCanarias.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Deportes
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Deporte, ocio y tiempo libre
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desarrollo de actividades, tanto a iniciativa propia como en colaboración, con el eje común de fomento de la práctica deportiva, por lo que el deporte base y de formación se sigue estableciendo como objetivo prioritario del plan de actuación.

En este sentido, destaca principalmente el apoyo al atletismo, al ajedrez y al deporte autóctono, entre otras disciplinas.

ACTIVIDAD 5

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Patrimonio histórico, artístico y natural
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Patrimonio
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

La producción y desarrollo de programas de actividades dirigidas a la divulgación y sensibilización de la conservación de nuestro patrimonio natural dirigido a los escolares ha sido una de las actividades más destacadas de esta área de actuación conformando gran parte de las iniciativas emprendidas en el año.

ACTIVIDAD 6

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Empleo
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación CajaCanarias tiene como objetivo, entre otros, el apoyo al desarrollo del tejido empresarial canario y la creación de empleo, mediante el fomento de la iniciativa empresarial y la mejora de la gestión y el conocimiento de la empresa, que se ha materializado a través de un amplio programa integrado de formación, información, investigación y sensibilización sobre los valores de excelencia de las empresas.

Un programa importante ha sido DINAMIZA, programa que trata de actuar en distintos factores que plantean enriquecer el ecosistema emprendedor canario: sistema educativo, generación de

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

herramientas y recursos didácticos para emprender, construir alianzas colaborativas para el emprendimiento.

ACTIVIDAD 7

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Área Social
Tipo de actividad	Propia y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Pobreza, exclusión, discapacidad y dependencia
Lugar de desarrollo de la actividad	Canarias

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ha sido importante el apoyo a las personas que se encuentran en situación de exclusión y emergencia social, actuaciones que se han materializado a través de ayudas a comedores y centros sociales, así como a través de convenios con entidades sociales del tercer sector.

Asimismo, destaca el apoyo de la entidad a personas y colectivos vulnerables debido a situaciones de dependencia y discapacidad, a través de la financiación de programas de entidades sociales destinados a la atención de este colectivo, así como los programas de divulgación y sensibilización realizados con el público escolar.

B) Recursos humanos empleados en todas las actividades

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	26	27	43.966,00	45.657,00

C) Beneficiarios o usuarios de todas las actividades.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250.000,00	290.000,00
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad y desviación con respecto a plan de actuación

ACTIVIDAD 1: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	664.500,00	594.982,44
Subtotal gastos	664.500,00	594.982,44
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	664.500,00	594.982,44

ACTIVIDAD 2: INVESTIGACIÓN

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	521.000,00	471.974,76
Subtotal gastos	521.000,00	471.974,76
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	521.000,00	471.974,76

ACTIVIDAD 3: CULTURA

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	3.076.500,00	2.818.575,59
Subtotal gastos	3.076.500,00	2.818.575,59
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	3.076.500,00	2.818.575,59

ACTIVIDAD 4: DEPORTE

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	420.000,00	362.819,58
Subtotal gastos	420.000,00	362.819,58
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	420.000,00	362.819,58

ACTIVIDAD 5: PATRIMONIO

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	423.000,00	409.132,73
Subtotal gastos	423.000,00	409.132,73
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	423.000,00	409.132,73

ACTIVIDAD 6: EMPLEO

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	435.000,00	435.000,00
Subtotal gastos	435.000,00	435.000,00
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	435.000,00	435.000,00

ACTIVIDAD 7: SOCIAL

Gasto/Inversiones	Previsto	Realizado
Gasto por ayudas y otro	925.000,00	866.968,76
Subtotal gastos	925.000,00	866.968,76
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	925.000,00	866.968,76

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gasto/Inversiones	ÁREA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA DE CULTURA	ÁREA DE DEPORTE	ÁREA DE PATRIMONIO	ÁREA DE EMPLEO	ÁREA SOCIAL	Total Actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	628.428,31	498.505,97	2.977.016,76	383.214,83	432.131,39	459.452,74	915.703,86	6.294.453,86	6.294.453,86
Aprovisionamientos	1.569,19	1.244,77	7.433,64	956,89	1.079,04	1.147,26	2.286,52	15.717,31	15.717,31
Gastos de personal	144.659,10	114.752,03	685.285,09	88.212,94	99.473,14	105.762,29	210.787,60	1.448.932,19	1.448.932,19
Otros gastos de la actividad	73.520,33	58.320,61	348.283,56	44.832,61	50.555,40	53.751,74	107.128,92	736.393,17	736.393,17
Amortización del Inmovilizado	44.594,92	35.375,29	211.256,89	27.193,93	30.665,17	32.603,97	64.980,73	446.670,90	446.670,90
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	13.981,54	11.090,97	66.233,93	8.525,93	9.614,24	10.222,10	20.372,97	140.041,68	140.041,68
Gastos excepcionales	299,75	237,78	1.420,00	182,79	206,12	219,15	436,78	3.002,37	3.002,37
Subtotal gastos	907.053,14	719.527,42	4.296.929,87	553.119,92	623.724,50	663.159,25	1.321.697,38	9.085.211,48	9.085.211,48
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	24.258,08	19.242,93	114.916,40	14.792,55	16.680,79	17.735,42	35.347,26	242.973,43	242.973,43
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	5.018,89	3.981,27	23.775,68	3.060,51	3.451,18	3.669,38	7.313,19	50.270,10	50.270,10
Subtotal recursos	29.276,97	23.224,20	138.692,08	17.853,06	20.131,97	21.404,80	42.660,45	293.243,53	293.243,53
TOTAL	936.330,11	742.751,62	4.435.621,95	570.972,98	643.856,47	684.564,05	1.364.357,83	9.378.455,01	9.378.455,01

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad
A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS 2025	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos por servicios diversos	613.000,00	538.035,49
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	8.083.120,00	17.057.500,03
Otros tipos de ingresos financieros	895.000,00	5.435.985,48
Otros tipos de ingresos	200.000,00	110.061,98
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	9.791.120,00	23.141.582,98

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido recursos económicos diferentes a los comentados en el epígrafe anterior.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

DESCRIPCION	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Diversos convenios de colaboración con centros de investigación, en el marco de la convocatoria de ayuda a proyectos de I+D+i	0,00	367.000,00	NO
Convenio con la Fundación Cristino de Vera para la divulgación del patrimonio del artista y realización de actividades culturales	0,00	305.000,00	NO
Diversos convenios con organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos de acción social en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.	0,00	300.000,00	NO
Convenios de colaboración con la Fundación Fyde CajaCanarias para la realización de actividades formativas y divulgativas en el ámbito de la emprendeduría y el empleo, así como de apoyo a la investigación y formación académica.	0,00	247.000,00	NO
Convenio con la Fundación Bancaria La Caixa para la realización de la convocatoria de ayuda a proyectos de I+D+i	0,00	200.000,00	NO
Diversos convenios con organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos de acción social dirigidos al colectivo migrante	0,00	100.000,00	NO
Convenio de colaboración con la Universidad de La Laguna para el desarrollo de actividades educativas y socioculturales	0,00	100.000,00	NO
Convenio con el Club de Atletismo Tenerife CajaCanarias para el fomento y promoción de la práctica del atletismo (deporte base y de formación)	0,00	100.000,00	NO
Convenio con el Centro de Ajedrez Fundación CajaCanarias para el fomento y práctica del ajedrez entre niños y jóvenes	0,00	80.000,00	NO
Convenio con la Fundación Bancaria La Caixa para la realización del Festival Inclusivo Artes Escénica	0,00	75.000,00	NO
Diversos convenios con asociaciones que prestan su labor a través de comedores sociales	0,00	60.000,00	NO
Diversos convenios de colaboración con entidades culturales históricas, con el fin de apoyar económicamente su labor de divulgación y de difusión de la cultura.	0,00	60.000,00	NO
Convenio de colaboración con la Academia de Instrumentos Musicales de La Palma para apoyar su labor docente.	0,00	32.000,00	NO
Convenio con PROBOSCO para la colaboración en la actividad socioasistencial que desarrolla	0,00	20.000,00	NO
Convenio de colaboración con el Patronato Insular de Música de El Hierro para apoyar su labor docente y musical	0,00	20.000,00	NO
Convenio con OROBAL para la colaboración en la actividad socioasistencial que desarrolla	0,00	10.000,00	NO

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas del Plan de Actuación se producen como consecuencia de la situación coyuntural de la Fundación durante el ejercicio.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional se encuentra íntegramente destinada a los fines fundacionales de la entidad, y asciende a la cantidad de 130.856.271,67 euros al cierre del ejercicio 2025 y 2024. Dicha dotación corresponde a los valores netos contables recogidos en el Balance intermedio auditado a fecha 30 de septiembre de 2013, de los elementos patrimoniales de la extinta Caja de Ahorros de Canarias, minorada por la aplicación del resultado negativo del ejercicio 2020.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales:

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

El destino de rentas e ingresos a los que se refiere la Ley 50/2002 es la siguiente:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Pendiente
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	474.793,20	-	5.007.771,88	5.482.565,08	3.837.795,56	70%	5.401.418,90	5.401.418,90	-	-	-	-	(1.563.623,34)
2022	2.138.282,75	-	5.818.009,95	7.956.292,70	5.569.404,89	70%	6.082.019,66	-	6.082.019,66	-	-	-	(2.076.238,11)
2023	4.698.739,39	-	6.145.443,51	10.844.182,90	7.590.928,03	70%	6.488.977,27	-	-	6.488.977,27	-	-	(974.287,35)
2024	14.736.225,45	-	6.802.047,46	21.538.272,91	15.076.791,04	70%	8.444.654,37	-	-	-	8.444.654,37	-	5.657.849,32
2025	13.781.707,35	.	9.085.211,48	22.866.918,83	16.006.843,18	70%	9.378.455,01	-	-	-	-	9.378.455,01	12.286.237,48
Total	35.829.748,12	-	32.858.484,28	68.688.232,42	48.081.762,70	70%	35.795.525,21	5.401.418,90	6.082.019,66	6.488.977,27	8.444.654,37	9.378.455,01	13.329.937,99

De acuerdo con el art. 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, así como el artículo 28 de la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el 70% de los ingresos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos, deducidos los gastos realizados, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

2. Límites en el gasto de administración.

A continuación, se detallan los gastos de administración, así como el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites Alternativos (Art. 33 Reg DD 1337/2005)		Gastos Directamente ocasionados por la admin del patrimonio	Gastos resarcibles a los Patronos	Total gastos Admin devengados en ejercicio	Supera (+)/No Supera (-) el límite máximo
	5% Fondos Propios	20% Base de Cálculo				
2025	8.334.300,99	4.573.383,77	1.448.932,19	-	1.448.932,19	(6.885.368,80)

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****15. Estado de Flujos de Efectivo**

	Notas	2025	2024
Excedente del ejercicio antes de impuestos.		13.781.707,35	14.736.225,45
Ajustes del resultado		(21.632.108,78)	(20.545.369,81)
Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	446.670,90	491.479,67
Variación de provisiones		-	(25.975,00)
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado	6	140.041,68	-
Ingresos financieros	13.6	(22.240.580,37)	(20.965.140,48)
Otros ingresos y gastos	13.7	21.759,01	(45.734,00)
Cambios en el capital corriente		489.372,57	365.133,42
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	168.458,13	14.687,43
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	320.914,44	350.445,99
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	13.6	22.240.580,37	20.965.140,48
Cobros de dividendos		17.057.500,03	20.397.274,47
Cobros de intereses		5.183.080,34	567.866,01
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		14.879.551,51	15.521.129,54
Pagos por inversiones		(18.275.769,40)	(27.388.985,11)
Inmovilizado material	5	(242.973,43)	(290.770,46)
Bienes del Patrimonio histórico	6	(50.270,10)	(1.351.836,45)
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	7,11 y 12	(17.982.525,87)	(25.746.378,20)
Cobros por desinversiones		15.218.827,75	10.757.415,48
Baja de bienes de patrimonio histórico	6	250.000,00	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	7,11 y 12	14.968.827,75	10.757.415,48
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3.056.941,65)	(16.631.569,63)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		11.822.609,86	(1.110.440,09)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	1.579.385,67	2.689.825,76
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	13.401.995,53	1.579.385,67

16. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Patronato, y por la alta dirección de la Fundación es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Alta dirección:		
Sueldos del equipo directivo	-	-
	-	-

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado sueldos de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Patronato, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Patronos y Directivos por importe de 12.166,99 euros.

17. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras corto plazo (Nota 7.2)	583.668,17	583.668,17
Deudores (Nota 7.2)	113.791,51	83.463,84
Tesorería (Nota 8)	13.400.238,59	1.577.974,49
	14.097.608,27	2.245.106,50

17.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Otros riesgos de precio:

Las acciones cotizadas, los fondos de inversión y los productos financieros estructurados están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

A 31 de diciembre, la exposición máxima al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio adquiridos era el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Acciones cotizadas	395.907.184,42	206.837.178,61
Fondos de inversión	32.724.621,75	28.822.573,68
Productos financieros estructurados	3.395.567,16	6.336.850,00
Cartera negociada	29.176.734,37	25.046.766,02
	461.204.107,70	267.043.368,31

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Activos Corrientes	14.142.557,36	8.625.615,63
Pasivos Corrientes	2.601.864,59	2.280.950,15
	544%	378%

18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por la Fundación, distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Dirección General	1	-	1	1	-
Administrativos	11	15	26	25,98	1
	12	15	27	26,98	1
Ejercicio 2024					
Dirección General	1	-	1	1	-
Administrativos	9	16	25	23,93	-
	10	16	26	24,93	-

Los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Servicios de auditoría	10.600,00	10.000,00
Otros servicios	-	-
	10.600,00	10.000,00

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	13	17
Ratio de operaciones pagadas	13	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
(Euros)		
Total pagos realizados	6.601.776	6.010.491
Total pagos pendientes	-	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores, derivado de la deuda comercial de las operaciones pagadas, asciende a 13 días en 2025 (17 días en el ejercicio 2024). El ratio de operaciones pendiente de pagos es 0,00 euros al corresponderse los saldos acreedores al cierre del ejercicio con estimaciones de compromisos de pago a los beneficiarios por las actuaciones pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio y no con facturas recibidas.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, no mantiene responsabilidades, gastos, activos, o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio distintos a los señalados en la presente memoria, que afecten de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio.

22. INVENTARIO

El inventario al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, figura en el Anexo I adjunto a este documento.

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La Dirección General de la Fundación ha procedido a formular el día 16 de marzo de 2026 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que comprenden el Balance, la Cuenta de resultados y la Memoria que antecede, para lo cual firman el presente documento.

D. Francisco Óliver González González

Director General

FUNDACIÓN CAJACANARIAS
Anexo I Inventario

Inmuebles cedidos		
Denominación del activo fijo	Val.cont.	
EC LA LAGUNA - FYDE		-
Inmovilizado inmaterial		
Denominación del activo fijo	Val.cont.	
CESION DE USO EDF. CENTRAL		1.250.114,14
Solares		
Denominación del activo fijo	Val.cont.	
287/95 FELICIANO LUIS GONZALEZ,ITP		89,46
287/95 FELICIANO LUIS GONZALEZ,REG.PROPIEDAD		69,69
Inmuebles		
Denominación del activo fijo	Val.cont.	
CENTRO CULT. S.SABINA, SOLAR ACT.LEY PPTO.GR. 1983		15.854,61
CENTRO CULT. S.SABINA, SOLAR ACT.LEY PPTO.GR. 1983		15.233,72
SALA ARTE LA LAGUNA, SOLAR ACT.LEY PPTO.GR. 1983		1.914,53
SALA ARTE LA LAGUNA, INMUEBLE ACT.LEY PTO.GR.1983		22.429,12
SALA ARTE LA LAGUNA, INMUEBLE. R.PROPIEDAD		17,05
SALA A.ZAMORA, SOLAR ACT.LEY.PPTO.GR.1983		1.898,66
SALA A.ZAMORA, INMUEBLE ACT.LEY PPTO.GR.1983		13.608,12
SALA ARTE LOS SILOS, SOLAR ACT.LEY PPTO.GR. 1983		869,99
SALA ARTE LOS SILOS, INMUEBLE ACT.LEY PTO.GR. 1983		4.850,88
GUARDERIA MIRAMAR, SOLAR		15.151,89
GUARDERIA MIRAMAR, INMUEBLE		7.780,73
BIBLIOTECA TEGUESTE CALLE NUEVA ESQ CUARTA 1ª PL		-
NAVE C/ ANTONIO LECUONA HARDISON 3 PTA 1 SOLAR		263.534,64
NAVE C/ ANTONIO LECUONA HARDISON 3 PTA 1 INMUEBLE		235.405,12
Instalaciones interiores		
Denominación del activo fijo	Val.cont.	
INSTALACION FOCOS SALON DE ACTOS		-
COMPRA FOCOS Y PERTIGAS. ILUMINACION		-
VARAS ILUMINACION Y SONIDO SALON ACTOS		-
EQUIPO SONIDO PARA SALON DE ACTOS SEDE CENTRAL		-
INSTALACIÓN CCTV SALA DE ARTE, O.P. SANTACRUZ		-
10 FOCOS IGUZZINI 8478		-
NUEVA ILUMINACION EN SALA ARTE SEDE CENTRAL		-
ILUMINACION SALA MARIA ROSA ALONSO		-
ILUMINACION SALA MARIA ROSA ALONSO		-
TRANSPORTE LUMINARIAS M.ROSA ALONSO		-
ESTRUCUTRAS EXPAND 2000 1x3 CON FOCOS Y MALETA		-
AIRE ACONDICIONADO VFR 6HP. SALA PTO CRUZ		-
PUERTAS AUTOMATICAS CRISTAL 2ª PLANTA		-
40% SISTEMA CONTRA INCENDIOS EC GARACHICO		-
ILUMINACION EC CASA MASSIEU LA PALMA 50%		-
ILUMINACION EC CASA MASSIEU LA PALMA 50% RESTANTE		-
40% SISTEMA CONTRA INCENDIOS NAVE A LECUONA		-
ALUMBRADO EMERGENCIA NAVE A LECUONA		-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

INSTAL ELECTRICA GRUPO CTRA INCENDIOS EC GARACHICO	-
60% SISTEMA CONTRA INCENDIOS EC GARACHICO	-
RESTO INSTALACIONES NAVE A LECUONA	-
EC GARACHICO RESTO INSTALACIONES.	-
CLIMATIZACION EC ADELANTADO	-
INSTALACION ELECTRICA PLANTA BAJA EC SANTA CRUZ	497,44
INSTALACION ELECTRICA PLANTA 1 EC SANTA CRUZ	625,82
PUERTAS AUTOMATICAS CRISTAL PLANTA 0	233,83
INSTALACION BT ESPACIO CULTURAL LA LAGUNA	3.426,14
RAILES ILUMINACION SALA EXPOSICIONES NIVEL 1	1.083,85
RAILES ILUMINACION SALA EXPOSICIONES NIVEL 2	1.564,58
FOCOS LED PARA EC SC	1.252,44
CERRAMIENTO BALCONADA EC STA CRUZ-SALA TALLER	1.233,83
NUMERACION PELDAÑOS SALON DE ACTOS	1.199,27
SIST ANTICAIDA DE CARGA PARA CERCHAS SALON	4.127,92
INSTALACIONES ELECTRICAS+ILUMINACION SALON DE ACTO	8.846,85
REFORMA SALÓN DE ACTOS INSTALACIONES INTERIORES	14.804,24
CABINA SONIDO SALON DE ACTOS INSTAL INTERIORES	5.566,52
NUEVA INST ILUMINACION EC LL	1.102,66
INSTALACIONES ELECTRICAS SALA CONFERENCIA	3.467,11
MATERIAL LUZ Y SONIDO SALA CONFERENCIA	2.709,46
PROY E INGENIERIA SISTEMA DE CLIMATIZACION EC SC	5.062,17
INSTALACIONES ELECTRICAS SALA CONFERENCIA	1.941,96
BARANDA+PASAMANO+PLETINAS SALA CONFERENCIA	457,80
MORTERO AUTONIVELANTE SUELO SALA CONFERENCIA	633,66
CARPINTERIA+ALBAÑILERIA SALA CONFERENCIA	2.371,83
24 PLETINAS ACERO INOX FILAS SALA CONFERENCIA	995,00
6 ESTORES SCREEN GRIS CON LOGO SALA CONFERENCIA	1.248,97
DESHUMID DE AIRE CONDENSACION FISAIR 300	12.020,70
FILTROS PURIFICADORES AIRE PCUV60 SALON ACTOS CL14	1.990,24
RAIL+ ESTRUCTURA ALUMBRADO EC GARACHICO	3.412,50
PUERTA AUTOMATICA CRISTAL EC GARACHICO	2.358,28
SIST PCI PUERTA AUTOMATICA EC GARACHICO	198,38
KTH-VISUALIZADOR TEMP+HUMEDAD	120,28
KTH-VISUALIZADOR TEMP+HUMEDAD	120,28
KTH-VISUALIZADOR TEMP+HUMEDAD	120,28
KTH-VISUALIZADOR TEMP+HUMEDAD	240,56
KTH-VISUALIZADOR TEMP+HUMEDAD	120,28
KTH-VISUALIZADOR TEMP+HUMEDAD	120,28
INSTALACIONES ELECTRICAS ASCENSOR	3.762,28
HUMIDIFICADOR ULTRASONICO EC LA LAGUNA	176,10
CLIMATIZADOR LG CONFORT S12EQX + BOMBA DE AGUA ASP	675,54
CLIMATIZADOR EC STA CRUZ	33.951,66
OBRA CIVIL CLIMATIZADOR EC STA CRUZ	10.890,79
OBRA CIVIL CLIMATIZADOR EC STA CRUZ	9.998,25
PAVIMENTO VINILICO SALA DE PRENSA ECSC	2.254,14
PANELADO SALA DE PRENSA ECSC	1.348,56
ILUMINACION LED ECLPA	3.786,10
LUMINARIAS MUSE II 97 3K L3 O/B WHT	24.526,34
IMPUESTOS+DESPACHO ADUANAS FOCOS EC SC SYLVANIA	1.803,57
CONDUCTOS ALTA PRESION GRAN SKY AIR DA250A	23.065,90

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Anexo I Inventario**

CLIMATIZADOR ACHIBA HE 17 EC GARACHICO 1	11.214,32
CLIMATIZADOR ACHIBA HE 17 EC GARACHICO 2	11.347,83
MINUTA ARQUITECTO REFORMA BAÑOS SALA EXPO ECSC	1.777,17
PROYECTO INSTALACION ELECTRICA AJEDREZ	1.091,40
INSTALACION ELECTRICA PUERTA NAVE	409,20
INSTALACION MOTOR PUERTA ELECTRICA NAVE	1.148,75
ILUMINACION PLANTA 0 SEDE CENTRAL	4.681,60
FOCOS MUSE II 97 GARACHICO	11.736,24
FOCOS MUSE II 97 LA PALMA	13.684,79
CLIMATIZADOR MODELO CONFORT LG S12EQX	1.971,37
RAILES ALUMBRADO FOCOS EC LA PALMA	31.990,29
INSTALACION FOCOS EC LA PALMA	1.940,50
3 CERTIFICACIONES ASEOS SALA EXXPO	63.536,33
REMODELACION ASEOS SALA EXPO	-
INFORME ARQUITECTTO REMOD ASEOS SALA EXPO	1.986,24
REPOSICION TRASDOSADOS CHAPA MARINA ECLPA	11.206,26
ULTIMO PAGO REPOSICION TASDOSADOS CHAPA ECLPA	930,28

Instalaciones exteriores

Denominación del activo fijo	Val.cont.
1 CARPA 10 X 107 3 M. CON 8 VENTANAS TIPO INGLES	-
LETRERO LUMINOSO	-
PAVIMENTO ESPECIAL RECREO	-
PISO EXTERIOR ESPECIAL	-
REJAS EXTERIOR G.MIRAMAR	-
PLACA EXTERIOR EN ACERO CORTEN	-
ACOMETIDA ELECTRICA EN BT PRINCIPAL Y EMERGENCIA	-
CANALIZACION ACOMETIDA ELECTRICA FCV	-
ACOMETIDA ELECTRICA B.T. FCV	-
ACOMETIDA ELECTRICA B.T. FCV. CERTIF. FINAL OBRA	-
CERTIFICACION Nº 2 CUBIERTAS NAVE ANT LECUONA	-
ADELANTO 50% CUBIERTA NAVE ANTONIO LECUONA	-
PINTURA+CARPINTERIA EXTERIORES EC CASA MASSIEU	-
CERTIFICACION Nº 3 CUBIERTAS NAVE ANT LECUONA	-
INSTAL VARIAS NAVE: ESCALERA, PUERTA, MARQUESINA	-
OBRA PROYECTO CONTRA INCENDIOS NAVE	-
LUCERNARIO EC LA PALMA	-
CERRAMIENTO EXTERIOR NAVE	5.268,23
PAVIMENTO VINILICO SALA DE PRENSA ECSC	-
INSTALACION FRENTE VIDRIO LAMINADO 5+5 INCOLORO	1.479,16
INSTALACION FRENTE VIDRIO LAMINADO 5+5 INCOLORO	1.530,16
INSTALACION SISTEMA MONTAJE BANDEROLAS ECGARA	688,86
INFORMES PRELIMINARES CALLEJON BELEN 1	13.796,27
LUCES LED ESTATUA CHIRINO	627,74
ALUMBRADO VENTANA SAN CLEMENTE	867,75

Maquinaria

Denominación del activo fijo	Val.cont.
GRUA PLEGABLE 2 TONELADAS	-
ELEVADOR EINHELL 500KG + 2 PALANCAS BELLOTA 800MM	-
ARCO GRUA PARA CARGA HASTA 500KG	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

CARRETILLA ELEVADORA NAVE	581,49
EC GARACHICO INSTALACIONES. SUBESTACIÓN	9.577,44
EC GARACHICO INSTALACIONES. MAQUINARIA. CLIMATIZAC	11.482,06
ASCENSOR EC ADELANTADO	1.761,58
SISTEMA EXTRACCION Y VENTILACION EC LA PALMA	926,72
ASCENSOR SEDE CENTRAL EC SC	102.167,17
GRUA HIDRAULICA PLEGABLE MOTORES 2500	530,13

Enseres

Denominación del activo fijo	Val.cont.
MARIMBA ADAMS SOLIST MSPV 43	-
ESCANER LG 600P Y ALTAVOCES MULTIMEDIA 80/2	-
1 TROMPA ROTT	-
4 SURDO GONALCA R- 3510 55X60 CM. PLATA	-
CLARINETE BUFFET E11	-
OBOE BUFFET MOD. ESTUDIANTE ACAD.INST.MUSICALES	-
CLARINETE BUFFET E11	-
INSTRUMENTOS MUSICALES	-
CLARINETE BUFFET CRAMPON CON S 311280	-
FLAUTA YAMAHA YFL 321 BOQUILLA 012069	-
TROMPETA BESSON 700 LACADA CON 712 722791	-
TROMBON YORK INTERNACIONAL PLA 99390	-
BOMBO DE BANDA HONSUY NACARADO	-
4 CAJAS DE CAJAS CLARINETE N.2	-
3 ATRILES NIQUELADOS DE PIE	-
TROMPETA STOMVI CLASSICA SIBML	-
INSTRUMENTOS MUSICALES	-
BATERIA	-
BAJO ROTT DO/SIB RBC 481-4A	-
INSTRUMNETOS MUSICALES	-
INSTRUMENTOS MUSICALES	-
FLAUTA ARTLEY 18-0	-
TROMPA ROTT FA/SIB	-
2ª CERTIF. REGUL. Y AHORRO ENERGETICO PLANTA BAJA	-
2ª CERTIF. REGUL. Y AHORRO ENERGETICO PLANTA ALTA	-
FREIDORA SAMMIC FE-6 3000 WATIOS	-
18M2 TAPIZ AULA LOGOPEDIA Y 30 M2 AULA ED.ESPECIAL	-
199 M2 SUELO EXTERIOR ANTICAIDAS DE 40 MM. GROSOR	-
CONGELADOR HORIZONTAL 4B425	-
CALENTADOR JUNKER	-
LAVADORA INDUSTRIAL POLIMATIC MOD. R-11	-
LAVADORA OTSEIN HOOVER LTOH 87 A	-
MESA CALIENTE MOD. MCC-2000 CENTRAL	-
PICADORA DE CARNE SAMMIC MOD. P-12 MONOFASICA	-
SECADORA OTSEIN HOOVER STO H 220	-
LAVAVAJILLA INDUSTRIAL	-
LAVADORA ADMIRAL AW 25	-
LAVAVAJILLA ZANUSSI LV-65	-
LAVADORA OTSEIN	-
LAVADORA OTSEIN	-
40 TUMBONAS	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS
Anexo I Inventario

PELADORA PAPAS	-
SECADORA IGNIS	-
54 COLCHONETAS	-
CALENTADOR OTSEIN	-
TERMO OTSEIN RD-15	-
CONGELADOR WESTINGHOUSE CHD275	-
CORTADORA PAPAS, MARCA SAMMIC Y	-
MATERIAL AULA PSICOMOTRICIDAD	-
56 COLCHONETAS	-
INST.INTER.AULA PSICOMOTRICIAL	-
GTOS.MATERIAL PSICOMOTRICIAL	-
AULA PSICOMOTRICIDAD	-
40 COLCHONETAS	-
HORNO GASTRONOMIA ELECTRICO MARCA MARENO C 101 GX	-
CAMPANA CENTRAL CON FILTRO EN ACERO INOX.	-
LAVAVAJILLAS DE CUPULA MARCA SAMMIC SC 1200	-
COCINA, PLANCHA, FREIDORA, MARMITA A GAS, MUEBLE NEUTR	-
VENTILADORES-PRESUPUESTO 2008. WALL PARED	-
6 DESHUMIFICADORES EQUATION 30L EC STA CRUZ	52,91
5 DESHUMIFICADORES EQUATION 30L EC STA CRUZ	44,09
MESA ELEVADORA DE TIJERA HIDRAULICA 500KG	283,02
ESCALERA TIJERA 10+10	143,25
SIERRA ESPADA 710 W POWE30030	47,49
CARRETILLA PLEGABLE ALUMINIO 70KG STANDERS	26,39
MICROONDAS PARA ESPACIO CULTURAL GARACHICO	53,97
KIP 2432 DOUBLE INDUCTION PL 653 PLACAS	82,49
NEVERA GARACHICO	133,33
LAVAVAJILLAS QOOL QLL45B	210,42
ASPIRADOR PARA SECO TSS 7-L BASIC	191,55
ASPIRADOR PARA SECO TSS 7-L BASIC	179,03
ASPIRADOR PARA SECO TSS 7-L BASIC	179,03
CAFETERA DOLCE GUSTO KR	84,62
ASPIRADOR PARA SECO TSS 7-L BASIC	191,55
SIERRA CIRCULAR 0465511	60,48
8 CAJAS MADERA DE PINO 1,5x80x50	2.696,40
VALLA SEÑAL GATE BARRIER 2 MTS AZUL PATAS GIRATORI	635,59
NEVERA LA SOMMELIERE LS34A 744 VINOTECA	341,04
17 EXPOSITORES ACERO 1500 X 1200	6.296,01

Aparatos de seguridad

Denominación del activo fijo	Val.cont.
GRABADOR DIGITAL CENTER, SALA ARTE CENTRAL	-
SISTEMA DE SEGURIDAD SALA EXP. EDIFICIO CENTRAL	-
EXTINTORES	-
SIST SEGURIDAD SEDE FUNDACION PLANTAS -1, 0 Y 2	-
SIST CAMARAS+ GRABACION SEDE FUND PL -1, 0 Y 2	-
AMPLIACION SIST SEGURIDAD EC CASA MASSIEU LA PALMA	-
SIST SEGURIDAD NAVE	210,39
MEJORA SIST SEGURIDAD SALA EXPO STA CRUZ	866,61
NUEVO SISTEMA VIDEOVIGILANCIA EC STA CRUZ	4.342,12
CCTV Y ALARMA PLANTA -1 GARAJE EDF PATRIOTISMO	1.139,92

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

CCTV Y ALARMA SALON DE ACTOS+CONFERENCIAS	2.096,94
NUEVO SIST CCTV SEGURIDAD EC GARACHICO	4.970,63
CAMARAS NUEVAS EC LA PALMA	2.129,13

Mobiliario

Denominación del activo fijo	Val.cont.
8 TARIMAS MOVILES DE 122 CM. x 91 CM Y 20 CM ALTUR	-
8 FALDONES DE 122 CM X 20 CM.	-
4 FALDONES DE 91 CM X 20 CM	-
BUTACAS,SOFÁ,MESA CENTRO,MESAS AUXILIARES,ALFOMBRA	-
DESHUMIFICADORES	-
6 DESHUMIFICADORES	-
3 BANCOS PÚBLICO SALA ARTE C/CARRERA	-
COLGADOR PARA CABLE S.WADIB,CABLE ACERO 2 M.,AC132	-
LÁMPARA HALÓGENA LINEAL 300W LEUCI	-
ESTANTERÍA BAJA BLANCA	-
3 SILLAS ECUADOR ARAN NEGRO	-
2 BANCOS PÚBLICO SALA ARTE PUERTO CRUZ	-
2 CARPAS OCTOGONALES MOD. NEVADA CON 8 VENTANAS	-
270 SILLAS NIDO DE POLIPROPILENO	-
2 ARMARIO CON CAJONES Y 1 CON PUERTAS ENTERAS	-
3 ARMARIOS AULA 195x90x37 EN MELEMINA Y PVC	-
2 ARMARIOS GAVETEROS 87x106x41EN MELAMINA Y MADERA	-
2 ARMARIOS PUERTAS ENTERAS 140x85x40 EN MELAMINA	-
2 SILLAS SYNCRO 6350 A35	-
3 SILLAS ECUADOR E-091 ARAN NEGRA	-
1 ARMARIO 185 OFIMAT3 GRAFITO CON PUERTAS	-
1 ARMARIO 125 OFIMAT3-GRAFITO CON PUERTAS	-
ARMARIO REFRIGERADO SERIE SNACK MOD. 6 PUERTAS	-
1 ESPEJO IRROMPIBLE DE 95 CM. X 66 CM.	-
3 ARMARIOS PUERTAS ENTERAS - REF. SANTOS	-
1 ARMARIO GAVETAS PUERTAS BAJAS - REF. SANTOS	-
1 ARMARIO PUERTA TRES CAJONES - REF. SANTOS	-
2 ARMARIOS GAVETAS PUERTAS BAJAS - REF. SANTOS	-
2 ARMARIOS PUERTAS TRES CAJONES - REF. SANTOS	-
1 ARMARIO GAVETAS PUERTAS BAJAS - REF. SANTOS	-
6 ARMARIOS GAVETEROS - REF. SANTOS	-
ESTANTERÍA AVIERTA CON TRASERA	-
ESTANTERÍA AVIERTA CON TRASERA	-
ESTANTERÍA AVIERTA CON TRASERA	-
ESTANTERÍA AVIERTA CON TRASERA	-
ARMARIO PUERTAS ENTERAS	-
ARMARIO PUERTAS ENTERAS	-
ARMARIO PUERTAS ENTERAS	-
ARMARIO GAVETAS PUERTAS BAJAS	-
ARMARIO GAVETERO	-
MESA RECTANGULAR, 120 X 60	-
39 METROS CUADRADOS DE TAPIZ AUTOPORTANTE	-
MESA EN L 120X80 Y 80X80 GRAF/PERAL CON FALDON	-
ARMARIO 185 BASE 50 PACK LAT.	-
MESA M-13 140X80 GRAF/TEKA	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Anexo I Inventario

ARMARIO 185 BASE 50 PACK LAT.	-
ARMARIO 185 BASE 50 PACK LAT.	-
ARMARIO 185 BASE 50 PACK LAT.	-
ARMARIO 185 BASE 50 PACK LAT.	-
MESA 140X80X74 GRIS 92MG-140	-
ARMARIO LIB. 90X40X140H GRIS LBG-50092	-
PERCHERO PARAG. M-9-34-P ANTRAC	-
MUEBLE COPIADORA COPIANT 60	-
MESA MAQ. ESC. 580 67X50 GF/TEKA	-
ACORDEON ESTRELLA 60 BAJOS	-
ACORDEON ESTRELLA 60 BAJOS	-
MESA M-22 120X60 GRAFITI/PERAL OFIMAT3-10226	-
BUCK 55 32-R 3C+1P GRAF/PERAL LOGICAL4-OFIMAT	-
3 BANQUITOS TABLERO MDF 16MM ESPESOR BAÑO MICKEY	-
3 BANQUITOS TABLERO MDF 16MM ESPESOR BAÑO ENANOS	-
ESTRUCTURA MODULAR VESTIDOR BEBES CON RUEDAS	-
PELADORA DE PAPAS PP-12 TRIFASICA Y SOPORTE INOX.	-
4 ESTANTERIAS ABIERTAS CON TRASERA	-
1 ARMARIO PUERTAS ENTERAS	-
1 ARMARIO PUERTAS BAJAS	-
2 ARMARIOS GAVETAS PUERTAS BAJAS	-
3 ESTANTERIAS ABIERTAS CON TRASERA	-
1 ARMARIO GAVETERO	-
1 ARMARIO PUERTA Y TRES CAJONES	-
1 MODULO GAVETERO/CASILLERO	-
3 ARMARIOS GAVETEROS	-
10 ESTANTERIAS METALICAS 90X40	-
1 ARCHIVADOR METALICO DE 4 CAJONES	-
1 TAQUILLA - ROPERO 18 PUERTAS	-
1 ARMARIO ABIERTO 187X42X45	-
4 ARMARIOS ALTOS CON PUERTAS ALTAS	-
1 ARMARIO ALTO CON PUERTAS BAJAS	-
4 ARMARIOS ALTOS SIN PUERTAS	-
2 ARMARIOS MEDIANOS SIN PUERTAS	-
ESTANTERIAS METALICAS	-
1 MESA BIBLIOTECARIA	-
ESTANTERIA	-
ESTANTERIA	-
ESTANTERIA	-
ESTANTERIA	-
ESTANTERIA CON PUERTAS	-
ESTANTERIA CON PUERTAS	-
ESTANTERIA SIN PUERTAS	-
ESTANTERIA SIN PUERTAS	-
LIBRERIAS CON PUERTAS	-
LIBRERIA	-
16 COLCHONES PLASTIFICADOS	-
CONGELADOR	-
MUEBLE ZAPATERA	-
MAMPARAS	-
LUNAS ESPEJOS	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

ESPALDERA RIGA	-
2 SILLAS ECUADOR LUNA GRA SOTO FIJA	-
MESAS DE ENTRADA Y SALIDA LAVAVAJILLAS ACERO INOX.	-
MOBILIARIO AULAS-SILLAS, MESAS Y ARMARIOS-G. MIRAM	-
MOBILIARIO CLASES-ENTRADA ESC.INF.MIRAMAR	-
MESA TRABAJO MURAL COCINA G.MIRAMAR	-
MESA XENA, MESA TORRE, SILLA ECUADOR. G. MIRAMAR	-
SILLAS, ARMARIOS, MESAS, SILLONES FUND.C. DE VERA	-
MOBILIARIO: MESAS, SILLAS, PAPELERAS FUND. C. DE VERA	-
24 SILLAS Y 2 MESAS VITRA, 4 PAP. Y 2 CENIC. MOBLES	-
MUEBLE COPIANT 50 GRIS. FUND. CRISTINO DE VERA	-
MOBILIARIO SALA EXP. CASA MASSIEU LA PALMA	-
ALFOMBRA TUAREG 02 DUNA, 6X2 METROS	-
LÁMPARA MESA DE LADO JOS, 12000001	-
PLACA LATÓN GRABADOS ENFRESADO RELIEVE EXTERIOR	-
PLACA CRISTAL TEMPLADO, CANTOS PULIDOS, BISELADA	-
MOBILIARIO SALA EXP. CASA MASSIEU LA PALMA	-
MOBILIARIO EC CASA MASSIEU LA PALMA 50%	-
MOBILIARIO EC CASA MASSIEU LA PALMA 50% RESTANTE	-
MOBILIARIO EC GARACHICO SALON DE ACTOS	1.298,95
MOBILIARIO EC GARACHICO RECEPCION	232,49
5 TABURETES ALUMINIO ESPACIO CULTURAL	97,37
MOSTRADOR EC PLANTA 0+BUCK+ARMARIO+2 SILLAS	479,03
TAQUILLAS EC SANTA CRUZ	197,53
MOQUETA INTERFACE TOUCH OF TIMBER+HEUGA SALON	2.694,82
LOGOTIPOS FUND CAJACANARIAS SALON DE ACTOS	429,73
1 SOFA TAPIZADO 2 PLAZAS NORMAN COPENHAGEN	941,88
4 BUTACAS MOSS GIRATORIAS	1.492,97
4 MESAS AUXILIARES CON TAPA MADERA SANCAL	652,29
1 MESA SANCAL DUPLEX	225,98
1 MESA DE CENTRO COMB CON ESTRUCT METAL	207,01
1 LAMPARA DE PIE+1 LAMPARA DE MESA HUBSCH	112,43
1 ALFOMBRA DE VISCOSA HK LIVING	263,23
4 MACETAS: 2 METAL FERM LIVING+2 CEMENTO SERAX	119,80
2 PLANTAS ARTIFICIALES CONCORAL	121,17
MOQUETA VORWERK CLASE SUP 1007 SALÓN DE ACTOS	22.455,80
BUTACAS FIGUERAS SALON DE ACTOS BORDADAS Y NO	140.579,21
11 SILLAS GIRATORIAS MOD PASSION MALLA NEGRAS	930,45
3 MESAS ABATIBLES CON FALDON ALUMINIO/ROBLE	742,34
MOQUETA INTERFACE MODELO HEUGA SALA CONFERENCIA	7.166,04
118 BUTACAS RETAPIZADAS + PLACAS ACERO CON NUMERO	12.055,74
4 SILLAS TAPIZADAS CON PATAS LACADAS EN METAL	407,34
12 TABURETES ALTOS STIG IKEA	108,80
MESA SALA CONFERENCIAS DE ALUMINIO+PLEGADA+LOGO	1.112,26
1 TABURETE JAMAICA MEDIANO ALUMINIO	107,11
1 SILLA TAPIZADA CON PATAS LACADAS EN METAL	157,81
5 MESAS EXPOSITORAS - VENTORRILLOS EC GARACHICO	1.359,70
6 SILLAS GIRATORIAS MOD PASSION MALLA NEGRAS	906,16
TAQUILLAS EC GARACHICO	772,97
5 SILLAS GIRATORIAS MOD PASSION MALLA NEGRA	812,49
4 MESAS MADERA. PIE ALTO SENA + TABLERO SENA. ECSC	316,20

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Anexo I Inventario**

ESCENARIO PARA SALA DE PRENSA. ECSC	1.478,01
MOSTRADOR SALA DE PRENSA. ECLL	1.993,52
CAJONERA 3 CAJONES VERTIGO NOGAL M ECLL	145,45
MOSTRADOR. EC LA PALMA	1.848,68
MODULO ATENCION DISCAPACITADOS MOSTRADOR	891,34
CAJONERA 3 CAJONES VERTIGO NOGAL M. EC LA PALMA	181,82
SILLA GIRATORIA PASSION R/A MALLA B/2D. EC LA PALM	463,45
MODULO CENTRAL MESA SIN LOGOTIPO	305,16
PANELES SUSTITUCIÓN SALA EXPOSICIONES	21.654,97
PANELES SUSTITUCIÓN SALA EXPOSICIONES	32.881,00
2 SILLAS GIRATORIAS MOD PASSION MALLA NEGRAS	353,32
MOSTRADOR CAJONERA 3 CAJONES VERTIGO NOGAL M	3.443,00
3 PAPELERAS RECICLAJE ZURICH 55L CON PICTOGRAMAS	688,28
MESA PLEGABLE MPRO 180X74. ECGARA	287,27
KALI AX ESTANTERIA 77X39X147 CM BLANCO	142,40
RIGGA BURRO PARA ROPA 111X51 CM BLANCO	16,00
KALLAX ESTRUCTURA INTERIOR 18CM BLANCO	72,00
KALLAX ESTANTERIA 14X39X147 CM BLANCO	127,20
UNDIKA PROTECTOR ESQUINA BLANCO	4,00
KUGIS CAJA CON TAPA 32X32X32 CM BLANCO	128,00
SILLON TRITON R/A BR/4D SYCRON PLUS TRASLA NEGRO B	444,59
ARMARIO CON ESTANTERIAS BLANCO EC LA PALMA	338,33
TAQUILLA MONOBLOK SERIE SV 2 PUERTAS GRIS AZUL	272,22
BUSTO + BASE MANIQUIES	361,12
KALLAX ESTANTERIA	198,33
ESTANTERIAS EC LA PALMA	663,33
ESTANTERIAS SALA EXPO ECSC	359,39
VALLA SEÑAL GATE BARRIER 2 MTS AZUL PATAS	421,89
8 SILLAS ROADWORX ORCHESTRA CHAIR STABLE	1.771,87
6 ESTANTERIAS BRANNBOLL VITRINA (A)	130,00
40 ESTANTES METACRILATO PARA LIBROS	280,87
TARIMA MADERA EC LA PALMA	3.454,28
2 TABURETES STIG ALTO/R	33,57
2 LACK MESA AUXILIAR 5	24,73
6 TEODORES SILLA NEGRO	185,50
3 ESTANTERIAS KALLAX VARIOS COLORES LA PALMA	227,90
PRESENTADOR LIBRO METACRILATO	85,06
15 SILLAS EINA GRIS GARACHICO	4.716,99
50% VITRINAS PARA TRAJES ANTIGUOS	8.156,82
50% VITRINAS PARA TRAJES ANTIGUOS	8.231,65
LUCES VITRINAS TRAJES ANTIGUOS	1.527,09
BUSTO CLASICO + SOPORTE PERCHA	1.005,35
2 ESTANTERIAS RES WENDY NEGRO 187X120X45VM 50KG	164,98
SILLON XXL C/CAB. BR/2D TRAS + SOP + BASE ALUMINIO	1.753,89
2 ESTANTERIAS RES WENDY NEGRO 187X120X45VM 50KG	1.308,73
2 BUSTO CLASICO INFANTIL BASE TORNEADA	393,12
TAQUILLA MONOBLOK SERIE ST 4 PUERTAS	419,20
50% MATERIALES BURRIQUETA (NAVE)	1.028,95
9 ESTANTERIAS KALLAX GARACHICO	460,75
PRESENTADOR LIBRO METACRILATO	243,96
10 ESTANTERIAS BIOCOPPOSTABLE TAYG 945 90X40	712,40

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

4 MESAS TRAVEL ABAT 140x80 E/REC P/EXT NEGRO	2.123,67
2 TAQUILLAS MONOBLOK SERIE SV 2 PUERTAS	645,61
BURRIQUETA 80X40X2	1.047,01
4 ESTANTERIAS 196X100X50 300KG 5B AGLO	774,61
SECAMANOS CENTRO AJEDREZ	2.327,72
ATRIL ACTOS GARACHICO	86,59
ARMARIO BAJO 2 PUERTAS 680 SEQUOIA	72,76
ESTANTERIA RESINA ESSENTIAL 138X60X30	176,90

Equipos informáticos

Denominación del activo fijo	Val.cont.
SEGREGACION TECNOLOGICA CAJACANARIAS (SERVIDOR...)	1.232,47
NUEVOS EQUIPOS CAJACANARIAS	1.958,21
MEJORAS SISTEMAS CAJACANARIAS	113,36
ORDENADOR MAC PRO QUAD CORE INTEL XEON 6GB	-
SISTEMA ALMACENAMIENTO EN RED GIGABIT ETHERNET 4TB	-
MESA SONIDO ALLEN HEAT ZED 24. NºSERIE Z242X108770	-
EQUIPAMIENTO CONTROL DE ACCESO	-
2 MONITORES 13,3" MESA SALA DE CONFERENCIAS	35,03
ACCES.INFORMAT.3 DISCOS DUROS PARA VIDEO-ARTE	-
DISCOS DUROS MULTIMEDIA PARA EXPOSICIONES	-
EQUIPO MAC PRO Y MONITOR PARA SALA DE ARTE	199,28
3 PROYECTORES SONY 5001548-9 5001066-4 5001082-2	288,41
1 PROYECTOR ACER P1220 Nº EYJEE04004230006EEE6001	65,20
DOS PC ´S HP PAVILION Y UN MULTIFUNCION HP CM1312	-
ORDENADOR SALA EXPOSICIONES RAFAEL DARANAS	-
ESCANER EPSON V750 PRO (PARA TELESFORO BRAVO)	127,47
REPRODUCTOR BLU RAY BDF5100 EC LA PALMA	-
4 ORDENADORES DELL OPTIPLEX+4 MONITORES TFT 22"	-
ORD LENOVO SEGURIDAD+TELEFONIA+SOPORTE INFORMATICO	-
MESA MEZCLAS EURODESK SX2442FX	-
3 EQU INFORMATICOS OFI FUNDACION+1 MONITOR 24"	-
CAMBIO CYBEROAM FIREWALL FUNDACION	-
NUEVO SERVIDOR FUNDACION	-
MATERIAL INFORMATICO EC GARACHICO	-
MATERIAL INFORMATICO SALA PUERTO DE LA CRUZ	-
MATERIAL INFORMATICO OFICINAS FUNDACION	-
EC GARACHICO EQUIPOS ELECTRÓNICOS. SEGURIDAD.	-
3 TELEVISORES SAMSUNG+1 TABLET SAMSUNG	-
5 TABLETS SAMSUNG GALAXY TAB A16	-
MACBOOK PRO 13" Nº SERIE C02TXGPBHV22	-
PORTATIL ASUS F541UJ-GO392T SERIE H4N0CX11N786162	-
PORTATIL ASUS F541UJ-GO392T SERIE H4N0CX11P050169	-
IMPRESORA HP LASERJET PRO M254DW SERIE VNC5T00237	-
WACOM INTUOS PRO PAPER TABLETA DIGITALIZADORA	59,63
IMPRESORA BROTHER MULTIFUNCION LASER	24,23
IMPRESORA BROTHER MFC LASER+PC LENOVO SR303YXD7	116,92
3 PC DELL OPTIPLEX + 2 MONITORES DELL P2217H	351,73
2 IMPRESORAS RICOH C2504 Y C307 2ª PLANTA FUNDA	596,57
DISPOSITIVOS WIFI UBIQUITY+SWITCH EC LA LAGUNA	72,16
DISPOSITIVOS WIFI UBIQUITY+SWITCH EC LA PALMA	193,30

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Anexo I Inventario**

DISPOSITIVOS WIFI UBIQUITY+SWITCH EC GARACHICO	157,59
UPS INTEGRATECH XMART OPTIMA RT9 2KVA SERVIDOR PL2	123,74
PC DELL OPTIPLEX 3060 WIN 10+MONITOR LED 24"	137,14
UNIDAD NAS QNAP + DISCO DURO 2TB SERVIDOR 2ª PLANT	127,61
EQUIPO SONIDO+ILUMINACION EC LA PALMA	1.198,12
SISTEMA PROYECCION SALA CONFERENCIAS	268,63
SISTEMA PROYECCION SALA PATRONATO	114,01
PC DEL PRECISION 3440+AMPLIACION MEMORIA+GAR 3 AÑO	183,28
FIREWALL FORTIGATE 60F	279,11
PC DELL OPTIPLEX 3080+AMPL MEM+GARANTIA 3AÑOS	129,92
1 IMPRESORA RICOH C300F EC STA CRUZ	414,02
PC DELL PRECISION 3450+AMPL MEM+GARANTIA 3AÑOS	195,12
2 SWITCH CISCO CBS350 TOTAL 72 PUERTOS (24+48)	339,54
1 TABLET SAMSUNG TAB S8 ULTRA R52T703HARN	202,94
SONIDO INALAMBRICO PARA SALA EXPO EC SC	319,86
2 TABLET SC3FXF34J26. APPLE iPad 10.2´´ (2021)	5.645,20
2 SAMSUNG MOVIL NEGRO Y AZUL CIELO	111,18
TLF ALCATEL 1B 32GB/2GB	28,06
1 IMPRESORA EPSON ECOTANK ET2814	55,37
PLASTIFICADORA LUNAR A3 AZUL	22,56
SERVIDOR DELL POWER EDGE R450	6.231,47
2 SISTEMAS DE COMUNICACION ALBETCH ATR400	642,54
SWITCH CBS220 SMART 24PORT GE 4X1G CPNT SFP	93,39
1 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S8 ULTRA SM-X900NZAEE	418,84
1 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S8 ULTRA SM-X900NZAEE	418,84
1 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S8 ULTRA SM-X900NZAEE	418,84
PORTATIL ASUS UX5304VA-NQ258W	566,05
SWITCH CBS220 SMART 24PORT GE 4X1G CPNT SFP	82,97
WIFI SALA EXPOSICIONES 24 PUERTOS RJ45 UTP	1.081,89
MOBIL SAMSUNG GALS22 6.1/5G/8N/8+256GB/B	186,04
ORDENADOR PB GIGABYTE MANHATTAN FX 12400 16GB	256,48
HAMA SWITCH HDMI 3 ENTRADAS 4K ULTRA HD	12,87
PORTATIL ACER N5 AN515-58 I5-12450H/16/512/RTX	377,34
CAJA REGISTRADORA + TPV TIENDA. ECSC	624,86
4 TABLET SAMSUNG TAB 6 + GARANTIA + CARGADOR	432,97
IMPRESORA VENTA DE ENTRADAS	408,14
2 PORTATILES DELL LATITUDE 3420 XCTO i5 1135G7	610,02
IMPRESORA EPSON ECOTANK ET-286 MULTIFUNCION	99,72
IMPRESORA EPSON ECOTANK ET-286 MULTIFUNCION	99,72
PORTATILES DELL WORKSTATION i7 DISEÑO	1.169,09
IMPRESORA DE TARJETAS EVOLIS PRIMACY 2	1.002,23
2 MÓVILES SAMSUNG GALAXY S35 5G/6/128	337,97
2 ORDENADORES DELL OPTILEX 16GB RAM SSD 512	1.045,27
12 IPADS 10TH WIFI 46G + CARGADORES (PATRONOS)	2.818,27
IPHONE 16 PRO 128GB NATURAL + ACCESORIOS	705,88
TELEFONO SAMSUNSG A55 5G SM-AS56	212,40
PC DELL OPTIPLEZ 7020 SFF 16GB + PANTALLA 27'	738,86
PC DELL OPTIPLEZ 7020 SFF 16GB	676,87
2 PC DELL OPTIPLEZ 7020 SFF 16GB	2.114,82
7 PORTATILES + 5 PANTALLAS	6.476,00
5 EQUIPOs DELL PRO MICRO QCM1250 + CANON	3.452,11

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

Teléfonos y TV	
Denominación del activo fijo	Val.cont.
MITSUBISHI.XL9U,VIDEO PROYECTOR,Nº SERIE 0008623	-
SAMSUNG.LE32R32B,LCD MONITOR	-
SAMSUNG.LE32R32B,LCD MONITOR	-
PROYECTOR INALÁMBRICO,3LCD,XGA(1024X768),3200 LÚME	-
HAMBUG ML 4106 HANWELL.DATALOGER (W200).CABLE Y055	-
PANTALLA LCED 40"SAMSU LE-73B-GRABADORA SONY	-
HAMBUG ML 4106 HANWELL.DATALOGER (W200).CABLE Y055	-
EQUIPO MEGAFONIA SALA	-
GRAB.DIGITAL CENTER 16E 500GB 100 IPS CD-RW	-
HAMBUG ML 4106 HANWELL.DATALOGER (W200).CABLE Y055	-
PANTALLA Y VIDEOPROYECTOR MITSUBISHI XL6600U	-
PANTALLA TFT LG 52" Y DOS DVD TOSHIBA SD480	-
PROYECTOR MARCA HOFFMEISTER REF 0.90801.00-906	-
REPRODUCTOR DVD SALA EXPOSICIONES R.DARANAS	-
PROYECTOR NEC M322X NºS 01150902 5640031RJ S CONF	-
FOCOS EC GARACHICO	-
MATERIAL SONIDO EC GARACHICO	-
EPSON EB-L1300U PROYECTOR EN SEDE CENTRAL	1.710,92
MONITOR LG DE 20" PARA SEDE CENTRAL	17,38
MONITOR LG DE 20" PARA EC LA PALMA	17,38
PROYECTOR OCTOMA+MESA VIDEO ROLAND	516,82
TV LG ELECTRONICS 65" 136UHD-LCD TV60 EC STA CRUZ	194,25
TV LG ELECTRONICS 65" 136UHD-LCD TV60 EC STA CRUZ	194,25
PANTALLA DA-LITE 7,5X5,1M + CAJON SALON DE ACTOS	4.246,64
TV LG ELECTRONICS 50" UHD LCD TV44	239,52
8 PROYECTORES OPTOMA -6 FULL-1 TIRO CORTO-1LASER	6.397,40
2 PROYECTORES OPTOMA FULL UHD4500 LUMENS LASER	1.665,78
16 GAFAS REALIDAD VIRTUAL OCULUS QUEST 128GB	3.600,86
TELEVISOR SAMUSUNG QE65Q60AAU LCD 60+SOPORTE	409,83
3 REPRODUCTORES ANDROID+3 PANTALLAS TACTILES	880,85
LENOVO YOGA 9 14ITL5	1.103,52
PANTALLA TV LG 65UQ80006LB.AEU+SOPORTE SAKKYO	425,03
ORDENADOR PERS. MBA 13 SER.SPNWK32JKNH DIREC GEN	1.028,94
PANTALLA TV LG 65NANO766QA.AEU + SOPORTE TV	461,71
FOCOS PTI LED + CARRIL TRIFASICO SALA CONFERENCIAS	932,67
PROYECTOR PANASONIC 3 LCD WUXGA 8000 ANSI LASER	3.931,87
REPRODUCTOR BLUE-RAY SONY BDP-S3700	86,25
MOVIL SAMSUNG SM A-546 A54 8/256 GB	291,83
MOVIL XIAMI FOCO C4D 4G/64GB	91,63
CAMARA PTZ-RGB LINK 10xOPT ZOOM	317,36
MICROFONO-SENNHEISER MEB 102B	215,53
ALTAVOZ LD SYSTEM SAT 62A + SOPORTE	491,04
PROYECTOR DE LED PARA GOBOS DE EMPOTRAR	284,58
MP4 SUNTECH THORN	37,55
BARRA DE SONIDO TREVI 8316	147,93
PANTALLAS LED SAN CLEMENTE 40%	6.937,03
PANTALLAS LED SAN CLEMENTE 30%	5.267,80
PANTALLAS LED SAN CLEMENTE 30%	5.202,77

FUNDACIÓN CAJACANARIAS
Anexo I Inventario

PANTALLAS LED PATIO LUNA 30%	24.033,05
PANTALLAS LED PATIO LUNA 40%	18.250,10
PANTALLAS LED PATIO LUNA 30%	18.024,79
TV SAMSUNG TU98DU9005K + ACCESORIOS	1.771,01
MOVIL SAMSUNG A15 SM-A156 B/D	192,95
MOVIL SAMSUNG A15 SM-A155 F/D	192,95
2 MICROFONOS SHURE MX418/C	480,91
PANTALLA TV LG 43UR78006LK.AEU + SOPORTE TV	318,19
MOVIL XIAOMI 15 12/512GB/6	656,10
MICRO AKG PRECEPTIO + TAJETA AUDIO SCARLET	391,97
MICROFONO M/F PLANTRONICS PO	174,75
GOOGLE PIXEL 9 265GB	557,07
IPHONE 16E 128GB NEG	640,77
XIAOMI REDMI NOTE 14 128GB 6GB	150,35
SAMSUNG GALAXY S25 ULTRA	1.096,61
5 TELEFONOS A40 6.72/4G + PROTECTOR	466,53

Vehículos

Denominación del activo fijo	Val.cont.
OPEL VIVARO COMBI 1.6	-

Patrimonio histórico en curso

Denominación del activo fijo	Val.cont.
PROYECTO BASICO REHABILITACION CASONA LAS PALMAS TRIANA, SOLAR	33.233,56
TRIANA, SOLAR	1.153.966,92
TRIANA, INMUEBLE	865.062,32
TRIANA, REGISTRO PROPIEDAD	1.047,26
TRIANA, ESCRITURA	1.500,42
TRIANA, ITP	175.389,52
LAGUNA CONCEPCION - PLZ CONCEPCION 15 INMUEBLE	675.000,00
LAGUNA CONCEPCION - C BELEN 2 INMUEBLE	660.000,00
HONORARIOS INGENIERO TRIANA	7.728,07
HONORARIOS ARQUITECTO TRIANA	9.108,38
CERTIFICACIONES TRIANA	266,99
ESTUDIO HISTORICO TRIANA	1.712,00
PROYECTO BASICO INSTALACIONES TRIANA	2.675,00
INFORME PROYECTO EDIF TRIANA	225,98
PROYECTO BASICO TRIANA	5.390,13

Inmuebles patrimonio histórico

Denominación del activo fijo	Val.cont.
CASA MASSIEU, EDIF.PLAZA ESPAÑA, PARTE , RTO.3/004	659.544,89
CASA MASSIEU, EDIF.PLAZA ESPAÑA, REFORMA	-
PROYECTO ACCIÓN SOCIAL D.BOSCO, SOLAR	-
PROYECTO ACCIÓN SOCIAL D.BOSCO, INMUEBLE	-
PROYECTO ACCIÓN SOCIAL D.BOSCO, INMUEBLE	-
PROYECTO ACCIÓN SOCIAL D.BOSCO, INMUEBLE	-
PROYECTO ACCIÓN SOCIAL D.BOSCO, INMUEBLE	-
0203 EMPRESAS LA LAGUNA, SOLAR	121.433,74
0203 EMPRESAS LA LAGUNA, INMUEBLE	53.524,64
0203 EMPRESAS LA LAGUNA, ESCRITURA	281,24

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

0203 EMPRESAS LA LAGUNA, INCREMENTO INMUEBLE	72.535,94
0203 EMPRESAS LA LAGUNA, REGISTRO PROPIEDAD	120,97
FUNDACION CRISTINO DE VERA, C/SAN AGUSTIN, SOLAR	-
FUNDACION CRISTINO DE VERA, C/SAN AGUSTIN, INMUEBL	-
FUNDACION CRISTINO DE VERA, C/SAN AGUSTIN, SOLAR	-
FUNDACION CRISTINO DE VERA, C/SAN AGUSTIN, SOLAR	-
FUNDACION CRISTINO DE VERA, C/SAN AGUSTIN, SOLAR	-
FUNDACION CRISTINO DE VERA, C/SAN AGUSTIN, SOLAR	-
CASA MASSIEU, EDIF. PZA. ESPAÑA, SOLAR	756.896,91
CASA MASSIEU, EDIF. PZA. ESPAÑA, INMUEBLE	2.522.907,55
CASA SOLER (CONVENTO AGUSTINOS), SOLAR	95.173,73
CASA SOLER (CONVENTO AGUSTINOS), INMUEBLE	437.109,40
CASA SOLER (CONVENTO AGUSTINOS), I.T.P.	26.288,76
CASA SOLER (CONVENTO AGUSTINOS), ESCRITURA	1.222,53
EC GARACHICO RESTAURACIÓN. OBRA CIVIL	1.932.705,42

Fondo de arte

Denominación del activo fijo	Val.cont.
LAMINA DE GUANCHE ENMARCADA AUTOR PEPE ABAD	-
CUADRO (9 AL OLEO S/LIENZO)	-
CUADRO ORIG.PEPA IZQUIERDO	-
LITOGRAFIA (OSCAR DGUEZ.)	-
SUE	-
AUTORRETRATO (OSCAR DGUEZ.)	-
CUADRO FCO.BONIN GUERIN	-
19 CUADROS (VARIOS ARTISTAS)	-
REP.PINTADAMANO PIANO TURNER	-
LIENZO (MARTIN GLEZ.)	-
LIENZO DE AGUIAR	-
25 DIBUJOS PLUMILLA VIEJO S/C	-
10 CUADROS	-
4 CUADROS	-
COMPRA CRUCIFIJO	-
ESCULTURA L.CANARIA "BURRA"	-
RETABLO DE TUINEJE Y HOMENAJE	-
3 CUADROS AL OLEO	-
7 CUADROS PINTOR MARTIN GLEZ.	-
PINTURA 38,25 M2.TECN.MARINA	-
CUADROS DE ANGEL ROMERO MATEOS	-
CUADROS DE ESTEBAN A.LOPEZ V.	-
CUADRO:"PAISAJE SANTA URSULA"	-
CUADRO:"PAISAJE DE EL TANQUE"	-
CUADRO:"PAISAJE DE TAMAIMO"	-
CUADRO:PAISAJE DE LOS REALEJOS	-
BODEGON 63*52 9000	-
BODEGON 63*52 9000	-
BODEGON 63*52 9000	-
BODEGON 63*52 9000	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Anexo I Inventario

ESCULTURA "7 ISLAS"	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
PINTURA 63,25 M2 OLEO S/LIENZO	-
PINTURA 63,25 M2 OLEO S/LIENZO	-
DERECHO REPRODUCCION CUADRO	-
TAPIZ A MANO CUADRO PEDRO GLEZ	-
TAPIZ A MANO CUADRO PEDRO GLEZ	-
DOS OBRAS ESCULTORICAS	-
DOS OBRAS ESCULTORICAS	-
OBRA "LO HONDO DEL ESTANQUE"	-
ESCULTURA "CABEZA"	-
ESCULTURA "CABEZA"	-
VITOGRAFIA "FINESTRA POR FUGIR	-
VITRAL	-
OLEO NTA.SRA.LOS REMEDIOS	-
VITRAL	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
TAPIZ A MANO CUADRO PEDRO GLEZ	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
ESCULTURA "CABEZA"	-
CUADRO PARA FABRICA TAPICES	-
ESCULTURA "7 ISLAS"	-
CUADRO DE 4 PIEZAS 120*240	-
5 DIBUJOS A PLUMA SEDES CAJAS 999	-
TAPIZ ORIGINAL DE OSCAR DGUEZ.	-
COLECCION DE OBRAS DE ARTE	-
CUADRO "SERIE PUERTA"	-
CUADRO ORIGINAL 167*167 N.50 9000	-
CUADRO ORIGINAL 75*201 N.51 9000	-
CUADRO ORIGINAL 61*186 N.52 9000	-
CUADRO ORIGINAL 100*100 N.67 9000	-
CUADRO ORIGINAL 24*33 N.157 9000	-
CUADRO ORIGINAL 24*33 N.158 9000	-
BOCETOS "CABEZA AFRICANA"	-
CRANEO Y TOLEDO 1985,OLEO	-
CASTILLA Y ROCAS 1988,OLEO	-
CUADRO 195*162 "PAISAJE"	-
CUADRO 195*162 "PAISAJE"	-
CUADRO PARROQ.CONCEPCION-TORRE	-
CUADRO IGLESIA CONCEPCION LAGU	-
CUADRO CATEDRAL LA LAGUNA-TORR	-
CUADRO PALACIO CONDES V.SALAZ	-
LIENZO "MUJER CON LIBRO", CRISTINO DE VERA	-
OLEOS CRISTINO DE VERA	-
OLEO SOBRE LIENZO JUAN ISMAEL	-
OLEO BODEGÓN CRISTINO DE VERA	-
CUADRO DE CRISTINO DE VERA - "EL PINTOR QUIROS"	-
GRABADOS DEL PINTOR FRANCISCO BORGES SALAS	-
MANUSCRITO ORIGINAL DE FERNANDA SILIUTO BRAGANTI	-
CUADRO "LA FARAONA". OLEO SOBRE LIENZO.	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS

Hoja de formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

CUADRO "JARDIN CON FUENTE". OLEO SOBRE TABLEX	-
"PAISAJE CON PLANTA ROJA". OLEO SOBRE LIENZO	-
ÓLEO-LIENZO ISLA HOMENAJE A JORGE ORAMAS LUIS A.H.	-
CUADRO "ESTRUCTURAS EFÍMERAS I" ILDEFONSO AGUILAR	-
CUADRO MANOLO MILLARES LOTE 135	-
CUADRO HUGO PITTI - FONDO ARTE	-
ESCULTURA DE MARIA BELEN MORALES - F. DE ARTE	-
COMPRA CUADRO "PESCADORES" PEDRO GUEZALA	-
CUADROS DE MANOLO MILLARES Y LOLA MASSIEU	-
CUADRO CRISTINO DE VERA COMPOSICION PARA LA CRUCIF	-
CUADRO DE FELO MONZON	-
CUADRO DE F. ORIHUELA OLEO SOBRE LIENZO 74X74 CM	-
CUADRO MUJER DE LA ROSA ROJA - CRISTINO DE VERA	-
5 CUADROS CRISTINO DE VERA - VANITAS EN ESPEJO...	-
OLEO JUAN ISMAEL 43X34 SIN TITULO (1945)	-
ESCULTURA JOSE ABAD. SERIE ARMAS PARA LA PAZ	-
OLEO CRISTINO DE VERA: BODEGON (1971)	-
LA SEÑAL CESAR MANRIQUE	-
SIN TITULO 1990 CESAR MANRIQUE	-
8 DIBUJOS " OFICIOS TRAD. CANARIOS" DE GLORIA DIAZ	-
ÓLEO MANOLO CASANOVA "FUERTEVENTURA" R/726	-
ÓLEO MANOLO CASANOVA SIN TÍTULO R/724	-
ÓLEO MANOLO CASANOVA SIN TÍTULO R/725	-
CUADRO RAÚL TABARES "ELÍAS MARRERO"	-
CUADRO RAÚL TABARES "VICKI PENFOLD"	-
CUADRO RAÚL TABARES "ERNESTO BOTELL"	-
CUADRO RAÚL TABARES "TEODORO RÍOS"	-
CUADRO RAÚL TABARES "MANOLO SÁNCHEZ"	-
CUADRO RAÚL TABARES "PEDRO GONZÁLEZ"	-
CUADRO RAÚL TABARES "FACUNDO FIERRO"	-
CUADRO RAÚL TABARES "DIEGO CROSA"	-
CUADRO RAÚL TABARES "VICENTE MULLER"	-
CUADRO RAÚL TABARES "ENRIQUE SIMÓ"	-
CUADRO RAÚL TABARES "BRUNO BRAND PARDO"	-
CUADRO RAÚL TABARES "AGUSTÍN SANTANA (HIJO)"	-
CUADRO RAÚL TABARES "MANUEL MARTÍN BETHERNCOURT"	-
CUADRO RAÚL TABARES "A.GONZÁLEZ SUÁREZ"	-
CUADRO RAÚL TABARES "PABLO MARTÍN MADERA"	-
CUADRO RAÚL TABARES "MARIO BAUDET"	-
CUADRO RAÚL TABARES "AGUSTÍN SANTANA (PADRE)"	-
CUADRO RAÚL TABARES "BONIN MIRANDA"	-
CUADRO RAÚL TABARES "VALERIO PADRÓN"	-
CUADRO RAÚL TABARES "FERNANDO MASSANET"	-
CUADRO RAÚL TABARES "AQUILINO RDGUEZ. FLORES"	-
CUADRO RAÚL TABARES "GUILLERMO SUREDA"	-
CUADRO RAÚL TABARES "DIMAS COELLO"	-
CUADRO RAÚL TABARES "PASTOR CABRERA"	-
CUADRO RAÚL TABARES "JUAN TORAL"	-
CUADRO RAÚL TABARES "FRANCISCO BONNIN GUERÍN"	-
CUADRO RAÚL TABARES "RAMÓN RDGUEZ. MACHADO"	-
CUADRO RAÚL TABARES "PEDRO DEL CASTILLO OLIVARES"	-

FUNDACIÓN CAJACANARIAS**Anexo I Inventario**

CUADRO RAÚL TABARES "CONSTANTINO AZNAR"	-
CUADRO RAÚL TABARES "JOSÉ LUIS FAJARDO"	-
CUADRO RAÚL TABARES "PAISAJE CANARIO"	-
5 CUAD.VIAJES VIERA Y CLAVIJO	-
OLEO "LA LAJA DEL MERO"	-
CUADRO LUCHA CANARIA DE JIRI GEORG DOKOUPIL	-
CUEVA DE GUANCHES ROJO FERNANDO ALAMO	-
5 CUADROS:CRISTINO VERA,JOSE AGUIAR,SERGIO GIL...	-
AFROCAN MARTIN CHIRINO 1991 200X200CM	-
AFROCAN MARTIN CHIRINO BRONCE 2013 85X46,5X9CM	-
LADY TENERIFE MARTIN CHIRINO BRONCE 1970 8X15X7 CM	-
SIN TIT - GRABADO MANUEL BETHENCOURT SANTANA 39/45	-
OSMOSIS C. NICANOR+J. BLANCAS MADERA LAMINADA+GRAF	-
SERIE SUITE GONZALO GONZALEZ 11 PIEZAS	-
MANTONES - OLEO NESTOR MARTIN-FDEZ DE LA TORRE	-
MONTAÑAS ALTAS RAFAEL MONAGAS (TRIPTICO)	750,00
BANQUETE EN DESHNOKE - HUGO PITTI (DIPTICO)	250,00
AMAZONA - JUAN ISMAEL 1947 (OLEO SOBRE LIENZO)	804,37
TAKE-ANGELO-JOSE PABLO FALCON MUÑOZ DE BUSTILLO	-
TRES CAMPESINAS CANARIAS,1950 - FELO MONZON	6.994,09
MARZAGAN (PAISAJE) JORGE ORAMAS 1933	14.250,00
DIPTICO DIA Y NOCHE CARLOS NICANOR	4.833,33
JANE MILLARES - LAS BAÑISTAS	474,69
OLEO DE JOSE MARTIN. EL SATIRO	2.041,67
OLEO DE JOSE MARTIN. SIN TITULO. FECHA 1979	2.041,67
OLEO DE JOSE MARTIN. SIN TITULO. FECHA 1978-1979	2.041,67
PLEAMAR DE JOSE LUIS LOPEZ MONZON	-
SIN TÍTULO I - GUADALUPE MARTINEZ-HIDDEN PORTRAITS	-
SIN TÍTULO II-GUADALUPE MARTINEZ-HIDDEN PORTRAITS	-
LA ESPIRAL NATURALEZA SIMBOLOGIA Y COSMOS-CHIRINO	263,05
MUTILADOS DE PAZ - MANOLO MILLARES	3.392,02
SIN TITULO - JOSE MARIA MILLARES	142,35
ENSAYO FOTOGR ESTUDIO 1952 SC PALMA - CEBRIAN (1)	1.687,50
ENSAYO FOTOGR ESTUDIO 1952 SC PALMA - CEBRIAN (2)	1.687,50
VENTANA 2 TAZAS Y VELAS Y ESPIRITUAL LUZ - C VERA	5.600,00
MESA CON TAZA BLANCA Y ESPACIOS DE LUZ - CRISTINO	13.750,00
CRANEO Y ESPEJO - CRISTINO DE VERA	13.750,00
VISION SUR TFE CON TAZA BLANCA - CRISTINO DE VERA	4.583,33
NUBES CRANEO Y RAYA NEGRA - CRISTINO DE VERA	4.583,33